

LOS SUCESOS DE AYER SON ASALTADOS Y SAQUEADOS

NUMEROSOS COMERCIOS ES DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA

LEOPOLDO ROMEO EN LA CASA DEL PUEBLO : - : SOLUCION DEL CONFLICTO

En el Ayuntamiento En la sesión ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde, Sr. Garrido, declaró que hasta las diez de la mañana se han fabricado los siguientes kilos de pan: Hospital, 20.550; Universidad, 17.575; Hospicio, 12.081; Hospicio, 25.900; Congreso, 14.000; Latina, 14.110; Centro, 26.936; In-clusa, 15.550; Chamberí, 9.850; Buenavista, 23.000.

Una comunicación del alcalde : : : : : Añadió el alcalde que había dirigido la siguiente comunicación a los señores ministro de la Gobernación, director general de Seguridad y gobernador civil de la provincia: «Excmo. Sr.: Es público y notorio que en el día de ayer por la tarde estalló, sin previo aviso, la huelga de obreros candelistas, á cuyo movimiento parece que no son ajenos algunos elementos patronales, en triste coincidencia con aquéllos. He de participar por mi parte que ni como alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ni como presidente de la Junta local de Reformas Sociales he tenido notificación alguna de los huelguistas en los términos establecidos en el art. 6.º de la ley del 27 de abril de 1909.

Como estos hechos pueden ser constitutivos de delito y no tengo noticia alguna de que contra los presuntos culpables se haya tomado determinación de ninguna clase, sino que, por el contrario, disfrutan, al parecer, de una absoluta libertad para seguir alentando una huelga ilegal, cumulo con mi deber participándole a V. E., por si estima que sería conveniente la adopción de medidas gubernativas encaminadas á restablecer la normalidad, alterada acaso por imposición de unos pocos, en perjuicio de todos.

Y si en lugar de reputarse huelga ilegal se adquiriese, por las pruebas encaminadas á depurar los hechos, la convicción de que constituye el delito de confabulación para alterar el precio de las cosas, la responsabilidad de los promovedores sería aún más grave. Mi competencia en este asunto está limitada á procurar por todos los medios el abastecimiento de pan en Madrid; para la adopción de otras medidas carezo de competencia, y por eso me permito someter lo expuesto al claro talento de V. E., creyendo interesar así el sentir del Ayuntamiento, manifestado en la sesión de esta madrugada.»

Los obreros de pan francés : : : : : El Sr. Garrido dió lectura á una hoja impresa de las Sociedades de obreros en pan francés, pan de Viena, Nuevo Gluten y repartidores de pan, que decía así:

«Compañeros: Las circunstancias por que atraviesa la profesión son tan graves, que exigen que todos los obreros panaderos se hallen al corriente de lo que ocurre, para prevenir cualquier contratiempo que pudiera presentarse. Conocida es de todos los obreros panaderos la actitud del Sindicato de la Panadería contra nuestras Sociedades. En estos momentos pelean para nuestros compañeros candelistas los dos reales que les habían aumentado en su salario.

Si esto es verdad y las cosas se presentan con la claridad debida, es nuestra obligación salir á la defensa de las mejoras de nuestros compañeros. Nosotros, en manera alguna podemos consentir que la clase patronal atropelle á nuestros compañeros. Podremos estar en desacuerdo con la forma en que se han llevado á cabo las negociaciones; pero una vez conseguido el aumento de jornal, es cuestión de honor de todos los trabajadores de la panadería no consentir que se le quiten nuevamente.

Creemos que los compañeros candelistas se defenderán y se dispondrán á que, si vamos sólo hombre, por la conquista de las mejoras que todos tenemos reclamadas á la industria. Para trazar la línea de conducta que debemos seguir en los acontecimientos que se avecinan, os convocamos á la Junta magna de las cuatro Sociedades, que se celebrará el día 28, las cinco de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Compañeros: Acudid todos como un solo hombre á esta reunión.—Las Directivas.»

Ratificando acuerdos Los panaderos no pudieran llamarse á engaño que el Ayuntamiento ratificaba su acuerdo en las circunstancias la diferencia de jornal que los patronos no quieren abonarles.

Un bando El alcalde publicó hoy un bando, como

ya lo ha hecho, haciendo saber el acuerdo del Ayuntamiento.

Reiterando una dimisión : : : : : A última hora de la sesión se promovió un nuevo incidente entre los Sres. Maura y Tercero, reiterando éste la dimisión de teniente de alcalde de Palacio que había presentado en la sesión extraordinaria de la madrugada.

Las mujeres en el Ayuntamiento : : : : : Un grupo de más de cien mujeres acudió al Ayuntamiento cuando éste estaba reunido en sesión ordinaria. Una Comisión de ellas fué recibida por el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, ante quien protestaron de la falta de cocción y de peso de algunas libretas y panecillos que habían adquirido en diferentes tahonas.

Solicitaron del alcalde que castigase á los tahoneros defraudadores del vecindario, y el Sr. Garrido las prometió que serían denunciados y multados todos ellos, para lo cual se quedó con las piezas de pan marcadas, abonando á las pobres mujeres el importe de las libretas y panecillos.

Hizo notar á la Comisión de mujeres que el Ayuntamiento está dispuesto á perseguir con todo rigor á los tahoneros defraudadores y á hacer que en el plazo más breve posible abarate el precio del pan y de todas las subsistencias.

Dice D. Andrés Aragón : : : : : El letrado Sr. Aragón nos suplica la publicación de las siguientes líneas: «Aunque supongo que la gente tomará á broma el papel de revolucionario y agitador que me adjudicó en la sesión municipal de anoche el Sr. Maura, me conviene hacer constar que en este conflicto del pan, como en otros anteriores, ni intervengo ni tengo por qué intervenir con mi consejo, ya que no se trata de cuestión de orden jurídico que necesite asesoramiento de letrado.

Tendría gracia que después de veinte años de ejercicio en mi profesión sin tacha alguna, tuviera que arrastrar la toga, como supone el Sr. Maura, para mantener mi bufete. La imputación es profundamente ridícula; pero aun así, no quiero pasar por ella y acudo inmediatamente á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid para que instruya expediente en comprobación de las manifestaciones del Sr. Maura.»

El público se asociaba desde los balcones de las casas, con gritos y aplausos, al proceder de los grupos que saqueaban las tiendas.

Seguían los tumultos En la calle de Santa Lucía, 12, los grupos asaltaron otra tienda. El jefe del distrito de la Universidad pidió fuerzas á la Dirección de Seguridad porque con las que contaba era impotente para dominar el tumulto.

Unos grupos se dirigieron á las cuatro de la tarde á la calle del Espíritu Santo y otros se alejaron dando gritos de: «A Vallehermoso! ¡A Vallehermoso!

Contra un tranvía En la calle de Atocha los grupos empezaron á apedrar los tranvías y rompieron los cristales de dos de los coches que pasaban por allí. Acudieron fuerzas de Seguridad y los tranvías pudieron continuar su marcha.

Agente herido En uno de los tumultos ocurridos en el distrito de la Universidad ha resultado herido el agente Sr. Pino, que se clavó una astilla en una mejilla, resultando con una herida de tres centímetros de extensión.

Por ambicioso En los Cuatro Caminos ocurrió un incidente provocado por un panadero de Torrejón de Ardoz, que vino á Madrid á vender una carga de pan.

Empezó á vender éste á 70 céntimos el kilo, y, como es natural, el público se lo arrebató de las manos; pero el vendedor tuvo la malhadada idea, en vista de lo bien que había empezado el negocio, de elevar de repente el precio de la mercancía á peseta el kilo, y entonces el público se arrojó sobre él y le propinó una paliza formidable, quitándole todo el pan que llevaba.

La harina por el suelo Los grupos que penetraban en las tahonas no se limitaban á llevarse el pan. Abrían los sacos de harina y recogían ésta, las mujeres en los delanteros y los hombres en los sombreros y en las gorras.

En algunos sitios la calle quedó completamente blanca de harina, delante de la tahona asaltada. Daba verdadera pena ver todo el género desperdiciado.

Provisión para varios días : : : : : Las tiendas de ultramarinos saqueadas han sido muchas. Las turbas iban precedidas de siete ú ocho individuos, armados de picos y hachas, que hacían saltar las puertas y los cierres metálicos.

Después penetraban las mujeres y los chicos, que se llevaban todo lo que podían. En algunas tiendas vimos á las mujeres llevarse el aceite en vasos y botellas.

Terribles saqueos En otras, como en la calle de Embajadores, se llevaron grandes fardos de bacalao y de judías. Las últimas noticias que recibimos acusan enorme gravedad. Los saqueos han sido tremendos. Delante de muchas tiendas de ultramarinos está derramado el aceite en el arroyo, formando enormes charcos.

Pocas son ya las tiendas que quedan por saquear. No se ha respetado, puede decirse, ni una tahona, ni una tienda de comestibles, incluso las situadas en los sitios más céntricos.

En plena calle Mayor, los grupos rompieron las puertas de la tienda del núm. 86 y se llevaron multitud de géneros. Han sido saqueadas, entre otras muchas, las tiendas de las calles de Toledo, esquina á San Millán (casa Villasante); Embajadores (Cooperativa Roja), Embajadores, 7, y las tiendas de la Cava Baja.

Escenas deplorables Después del asalto á las tiendas ocurría con frecuencia, y de ello es un ejemplo lo sucedido en la calle de Juanelo, que al salir de una tienda asaltada una mujer cargada con todo lo que había podido encontrar, grupos de otras mujeres, se arrojaban sobre ella, la derribaban y se apoderaban de la carga, huyendo después.

La actitud de los grupos.—Contra los «aprovechados»: «A río revuelto»: Detrás de los asaltantes de los diversos grupos que recorrían la corte iban muchísimas mujeres, niñas y niños, provistos de capachos, sacos y cestas. Cuando los encargados de asaltar las tiendas esparcían por el arroyo la mercancía, dichas mujeres, niñas y niños caían como fieras hambrientas sobre los géneros y lle-

naban apresuradamente todos los sacos y cestas. Algunas manifestantes no llevaban mas que el delantal; pero lo que recogían en él bastaba para aprovisionarse durante quince días una familia bastante numerosa. Estas rapiñas sólo tenían lugar cuando los asaltantes no lo notaban, porque en algunos casos en que fueron sorprendidos sus autores, estuvieron á punto de ser severamente castigados por los amotinados.

Varias mujeres que fueron cogidas en fraganti tuvieron que arrojar al suelo los artículos y pedir perdón á los asaltantes. —Que no se diga que somos ladrones. Eso hay que arrojarlo á la alcantarilla ó pisotearlo. Y efectivamente, haciéndolo así, inutilizaban instantáneamente, en una ú otra forma, los artículos de referencia.

A pesar de todo, muchísima gente se aprovechó del «río revuelto», y había que ver el hormiguero de mujeres y niños que salía de los barrios saqueados hacia las afueras de Madrid cargados con provisiones de todas clases.

En la calle de Cádiz.—Dos heridos.— Dos detenciones : : En las dos y media apareció en la calle de Cádiz uno de los grupos, que rápidamente empezó á golpear las puertas de una panadería que hace esquina á la de Barcelona.

Cuando estaban realizando el saqueo de la tienda, aparecieron varios guardias y agentes, que invitaron á los manifestantes á disolverse. Estos hicieron frente á los dependientes de la autoridad, quienes tuvieron que dar una carga.

En la lucha un guardia recibió un botellazo, que le produjo una herida de pronóstico reservado, y el agente Sr. Reguero un garrotazo en una mano, que también le ocasionó una herida contusa. Un inspector de Policía recibió una pedrada en el tobillo derecho.

Los grupos se disolvieron, dejando desmantelada la expendeduría y destrozadas las lunas y cierres. Se practicaron dos detenciones, que recayeron en individuos bien trajeados.

Rescatando los géneros Una tienda de ultramarinos de la calle de San Pedro Mártir fué acometida y asaltada por los manifestantes, que saquearon las existencias.

La fuerza pública acudió tan oportunamente que pudo recuperar una porción de sacos de judías, patatas, chorizos, etc., etc.

En las Tenencias de Alcaldía : : : : : Delante de las Tenencias de Alcaldía, donde se ha vendido el pan fabricado en las Factorías Militares, ha formado el público durante todo el día grandes colas para comprar dicho artículo, el cual se ha agotado completamente á primera hora de la tarde.

Todos los jamones A última hora se ha dado un asalto contra una tienda de embutidos de la calle del Conde de Romanones, que es un hermoso establecimiento, de los más ricos de Madrid. La gente se lo ha llevado todo, absolutamente todo. Los jamones, los chorizos, longanizas, salchichones y hasta las puntas, recortes y huesos de jamón que quedaron.

Baste decir que las turbas se apoderaron de la caja registradora, la sacaron á la calle y se llevaron todo el dinero que contenía.

Otras dos detenciones La Policía detuvo á Bernardo Rodríguez, de veintiseis años, y Julián Guifot Loeches, por sorprenderlos ocultando géneros sustraídos en los asaltos á las tiendas, y que ocultaban en un solas de la calle de la Santísima Trinidad.

Hasta las bombillas En la calle del Olmo, núm. 20, asaltaron el horno de pan fino, llevándose todo el pan y varios sacos de harina, y han roto las palas, las artesas y el mostrador. Los guardias de Seguridad eran impotentes para reprimir el tumulto, que acompañaba al saqueo.

La tahona del número 40 de la calle de la Magdalena ha quedado hecha trizas. Las puertas de madera han sido arrancadas, las de acero reventadas por varias partes. Han roto los cristales, que han caído en el depósito de harina, han destrozado el mostrador y los cables de la luz.

En esta tienda los grupos se llevaron las bombillas eléctricas.

Los carros de la carne Los carros de la carne no se atreven á salir por temor á ser asaltados por las turbas. Se ha pedido el envío de fuerzas de Orden público; pero según parece, no hay fuerza bas-

TAHONAS ASALTADAS Ante la gravedad de los sucesos, intervienen fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil

Aumentan los tumultos Conforme terminó la mañana, los tumultos originados por el asalto del público á las panaderías fueron revistiendo mayor gravedad. Los grupos aumentaban por momentos y los asaltos á las panaderías y tiendas de comestibles menudeaban.

Los grupos, que comenzaron en los distritos de la Inclusa, del Hospital y de la Latina, fueron corriendo hacia otros distritos, y á primera hora de la tarde, en todo Madrid menudeaban los asaltos á los establecimientos, singularmente á las tahonas y puestos de pan.

En la Dirección de Seguridad : : : : : Acudimos en los primeros momentos á la Dirección de Seguridad con objeto de informarnos de los sucesos de mayor gravedad, pues era imposible acudir á todos los puntos de donde llegaban noticias de nuevos incidentes.

En la Dirección de Seguridad se recibían continuamente avisos de todo Madrid, pidiendo fuerza para proteger las tahonas. En los primeros momentos se dió orden á todas las Comisarias de sacar las fuerzas á la calle, y así se hizo; pero pronto se vió que los guardias de Seguridad eran en número escaso para restablecer el orden.

El inspector general, Sr. Blanco, recibía constantemente avisos de la presencia de grupos ante las tahonas. De todos los distritos se pedían fuerzas, de que no se disponía ya.

El escuadrón de Seguridad había salido á primera hora y patrullaba por los alrededores de la plaza del Progreso y calle de Embajadores. A Gobernación habían acudido dos secciones de la Guardia Civil; pero se dió orden por la Dirección de que no salieran á la calle hasta que se diera aviso oportuno, pues se trataba de que el benemérito instituto no interviniera en los sucesos hasta el último extremo, para evitar desgracias y tal vez un día de luto.

Desde primera hora se procuró atender á todo con la fuerza de Seguridad. El Matadero de cerdos Cuando los periodistas recibían estas noticias se supo que un grupo se dirigía al Matadero de cerdos, situado en la cabecera del Rastro, con ánimo de asaltarle.

Se dió conocimiento á la Comisaría, que envió algunos guardias para evitar el asalto. Huelguistas detenidos En la calle de Velarde, 6, panadería, penetraron esta mañana varios obreros huelguistas é intentaron suspender la fabricación del pan.

Con tal motivo se produjo un gran escándalo y se repartieron varios golpes. Acudió la fuerza pública y detuvo á dos de los huelguistas, llamados Hermenegildo Poch Morán y José López.

Asalto á un carro de pan : : : : : Ya entrada la tarde, un grupo apareció en la calle de Toledo, frente al Mercado de la Cebada, un carro cargado de pan, fabricado en uno de los pueblos que surten á la corte.

Apenas le divisaron algunas mujeres se arrojaron sobre el carro, tiraron los sacos de que éste iba cargado, los abrieron y sacaron á la calle una enorme cantidad de pan, que desapareció á los pocos segundos.

Todas cuantas personas se hallaban por aquellos alrededores acudieron al sitio donde se hallaba el carro y cogieron los panes que pudieron. El carro quedó completamente vacío.

Comienzan los asaltos En los primeros momentos fueron asaltadas las tahonas de la calle de las Maldonadas, 3; plaza de la Cebada, 5; Calatrava, 9; Aguila, 34; Paloma, 25, y Ventosa, 5.

En todas ellas entraron los grupos, cogieron el pan, se lo llevaron, arrancaron las anaqueladeras, las portadas y en algunas hasta los mostradores y los hicieron astillas.

En algunos sitios se hicieron montones con las astillas y las maderas arrancadas y se les prendió fuego.

La tahona de la calle de la Esgrima : : : : : En la tahona que hay en dicha calle, los grupos sacaron á la vía pública todos los enseres del domicilio del tahonero, muebles, etc., y los prendieron fuego.

Cuando llegaron los guardias apenas quedaba nada del montón. Con palos y hachas Los grupos, desde los primeros momentos, se distribuyeron por Madrid, armados de palos y hachas. Con ellos aporreaban las puertas de los establecimientos, echándolas abajo, pues la mayoría de las tiendas asaltadas estaban cerradas cuando llegaban los grupos.

Maquinaria destruida En la calle de la Esperanza, núm. 4, tahona, penetraron los grupos é hicieron un terrible destrozo en el establecimiento. Además de llevarse el pan penetraron en los departamentos de fabricación y arrancaron las correas de la maquinaria, rompiendo y destruyendo cuanto hallaron á mano.

La tienda y la tahona han sufrido grandes daños. Hasta los colchones En la calle de Valencia, 2, los grupos, más indignados ó más resueltos, penetraron en la tienda y después en el domicilio del tahonero, y sacaron á la calle los colchones de la cama, prendiéndoles fuego.

En la calle de Velarde A poco de ocurrir lo que dejamos relatado se recibió aviso en la Comisaría de que unos grupos se habían presentado en la calle de Velarde, núm. 20, y trataban de asaltar otra tahona.

Fuerzas de Seguridad, al mando del capitán y del comisario, Sr. Velázquez, llegaron á tiempo de impedir el saqueo, aunque los grupos habían entrado en el establecimiento.

Este estaba completamente invadido de gente, que se abrió paso entre los guardias de Seguridad y huyó. La fuerza había tratado de incomunicar el establecimiento; pero no lo logró. Sin embargo, fueron operadas varias detenciones.

tante para acudir a todos los sitios donde es necesaria su presencia.

En Magallanes

El movimiento se ha propagado a los barrios del Norte de la capital.

En Magallanes, cerca de la Glorieta de Quedo, ha habido asaltos.

También han asaltado las masas una tienda de comestibles de la calle de San Marcos.

Cantando y bailando...

En la calle de Tintorerías, un numeroso grupo asaltó la tienda de comestibles del número 4, cuyo dueño es Manuel Pereda.

Los asaltantes rompieron los escaparates y se llevaron todo lo que había.

Cuando acudieron los guardias ya no había nadie.

En el número 3 de la calle de las Maldonadas fue asaltada una tahona.

Rompieron las puertas y el mostrador, llevándose todo el pan que había.

Acudió fuerza de Seguridad y varios pelotones del regimiento de León, al mando de un teniente.

En la calle de la Esgrima fue asaltada otra tahona, destrozándose todo y llevándose, además del pan, 34 duros que había en el cajón del mostrador.

En la fábrica de pan francés, elaboradora mecánica de la calle de Jesús y María, 11, después de llevarse el pan, rompieron la escalera interior, el mostrador, y con ello y las puertas hicieron una hoguera, alrededor de la cual cantaron y bailaron los favorecidos con el repanto durante un buen rato.

En el paseo de las Delicias. Dos heridos graves

En el paseo de las Delicias, a las diez y media de la noche, congregó un enorme gentío, que trataba de saquear la tienda de la casa número 1.

En el momento de penetrar las turbas en la tienda, oyéronse dos detonaciones, que no se sabe de dónde partieron.

El saqueo continuó, sin que a la hora en que esto ocurría hubieran llegado al lugar del suceso fuerzas de ningún género.

Cuando se retiraban las gentes con el bo-

tin de que se habían apoderado, observaron que había en el suelo dos hombres heridos.

Cuando llegaron los guardias, éstos los condujeron a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital.

Los heridos son: Rafael González Martínez, de diez y nueve años, sin domicilio, que presentaba una herida por arma de fuego al nivel de la tercera vértebra cervical.

El otro herido, cuya filiación se ignora, presentaba una herida grave en la cabeza.

Montado en burro, capitana las huertas

Capitaneaba uno de los grupos, que no bajaría de 200 personas, montado en un borrico, un sujeto llamado Fernando Mateo Sanz, de veinte años, vecino de Tetián.

Cuando el del borrico daba frente a una tahona ó tienda de ultramarinos, luego de arengar a las masas, daba las órdenes del comienzo del saqueo.

Cuando Fernando fue detenido, se obstinaba no apenarse de su burro, y así hizo el viaje a la Comisaría más próxima.

A Fernando le echaron a la cárcel, y al borrico al corral... de la Villa.

En los Cuatro Caminos

Las turbas se dedicaron en la barriada de los Cuatro Caminos al asalto de las tiendas, hasta que se presentaron dos secciones de Húsares y un piquete de la Guardia Civil.

Como los grupos no se disolvían a pesar de los requerimientos de la fuerza, ésta tuvo que dar dos toques de atención, y poco después, como aún no eran obedecidos, se dieron algunas cargas.

Los grupos se corrieron por las bocacalles, y uno de ellos asaltó una tienda en la calle de los Artistas, no dejando en el establecimiento nada sin destruir.

Al salir de una reunión en el teatro de Maravillas, en las primeras horas de la madrugada, los grupos intentaron asaltar el bar Faro de Londres; pero acudió una de las patrullas y después de dar una carga, logró evitar el asalto.

Resultaron algunos individuos contusos levemente.

LAS TURBAS SAQUEAN E INCENDIAN

En la calle de los Tres Peces

También asaltaron los grupos la tahona de la calle de los Tres Peces, núm. 28, y prendieron fuego en mitad de la calle a todos los objetos combustibles que pudieron encontrar.

En la calle de la Palma

Presenciamos el asalto a un puesto de pan de la calle de la Palma, núm. 39, que es propiedad de la Campaña Triguera.

En la puerta de dicho establecimiento prestaba servicio, desde que empezaron los sucesos, una pareja de guardias de Seguridad.

Cuando se presentaron los grupos, compuestos de hombres, mujeres y chiquillos, el encargado de la panadería cerró el establecimiento.

Los grupos rompieron las puertas de la tienda y penetraron dentro, después de arrojar a la pareja de Orden público, que no pudo evitar el asalto de centenares de personas.

Las turbas se apoderaron de todo el pan que había en la tienda y se lo repartieron.

Después cogieron las estibas de repartir el género, muebles, estanterías, etc., y los sacaron a la calle, prendiéndoles fuego.

A los pocos momentos, las llamas se elevaban a una altura de cuatro ó cinco metros, con gran pánico de los numerosos vecinos que desde los balcones de la casa donde está establecida la panadería y de las otras próximas contemplaban los sucesos.

Las llamas empezaron a lamer las puertas de un estanco situado en el núm. 37 y la fachada de la casa.

Los vecinos, entoncés, empezaron a arrojar cubos de agua sobre el enorme brasero.

SALE LA GUARDIA CIVIL

Como los disturbios aumentaban en todo Madrid, sin distinción de barrios, y la fuerza de Seguridad era impotente para calmar los ánimos é impedir los saqueos, se dió orden de que salieran a la calle las fuerzas de la Guardia Civil que se hallaban desde medio día en el patio del ministerio de la Gobernación.

Otras fuerzas de la benemérita han reemplazado a aquellas, estando dispuesto para las eventualidades que pudieran ocurrir todo el 14.º tercio de la Guardia Civil.

Cargas y carreras

La fuerza pública, según fué avanzando la tarde, adoptó medidas más energícas.

Las detenciones se practicaban continuamente, estando llenas las Comisarias.

En varios sitios se han dado cargas por la fuerza de Seguridad para disolver los grupos.

Estos invaden los sitios más céntricos, como son las calles del Arsenal, Mayor y Alcalá.

Las cargas originan carreras y los sustos consiguientes.

El comercio, cerrado

Desde que empezaron los sucesos todo el comercio cerró sus puertas.

La población presenta el aspecto de los días festivos por lo que respecta al cierre de los comercios.

Han cerrado todas las tiendas, no sólo las de artículos alimenticios, sino los cafés y los establecimientos de telas, sederías, zapaterías, etc., etc.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asamblea de los cancalearistas

A las dos de la tarde celebraron una Asamblea en el teatro de la Casa del Pueblo los obreros cancalearistas, y aunque se dió cuenta de una comunicación del alcalde ofreciendo abonar a los obreros la diferencia entre los jornales antiguos y los que solicitan, se acordó persistir en la huelga.

Asamblea general de obreros panaderos

En el mismo teatro se celebró a las cinco de la tarde una asamblea magna de obreros panaderos de todas las clases. Presidió Antonio de Frutos y habló el primer representante de pan francés, explicando los antecedentes de la huelga de obreros de pan cancalear, añadiendo que los de las demás

clases no tenían noticia oficial del planteamiento de aquella.

Durante su discurso se promueven constantes alborotos, porque los cancalearistas interrumpen sin cesar. Son expulsados del local varios interruptores.

Salamanca, de los cancalearistas, recomiendan orden y serenidad para discutir.

Continúa Cortés su discurso y lee la comunicación del Ayuntamiento, ofreciendo abonar la diferencia de los jornales antiguos a los que piden.

Muchas voces: No lo queremos. Cortés dice que si no le dejan hablar van a hacerle creer que son una «clase» perfectamente amaestrada.

Termina pidiendo el nombramiento de una Comisión que encabece el movimiento.

Cordero, por la Sociedad de obreros de pan de Viena, dice que acaban de tomarse por las Directivas que están en la presidencia, el siguiente acuerdo:

Las Sociedades de pan francés, de Viena, Nuevo gluten y repartidores de pan, se hacen solidarios de la huelga de los del pan cancalear; pero con la expresa condición de que al ir a la huelga es por las reclamaciones de todos los obreros panaderos.

Propone que se nombre una Comisión, formada por dos individuos de cada Sociedad, nombrados por la asamblea, para que lleven la gestión de cuanto se relacione con la huelga, quedando las Juntas directivas relegadas a último término.

Los panaderos, todos, iremos a la huelga—dice—contra el enemigo común, contra el Sindicato.

Se recibe la proposición con grandes aplausos.

Interviene Mauro Bajatierra, que se encuentra entre el público, y dice que de la asamblea debe salir una solución, y que si no hay pan para ellos, no lo haya para nadie.

LEOPOLDO ROMEO EN LA CASA DEL PUEBLO

Las gestiones de Romeo.—Hablando con la Comisión de huelga

Al llegar al punto anterior de la Asamblea, a las siete de la tarde, Evaristo Gil dice que se encuentra en la Casa del Pueblo el gobernador civil, Leopoldo Romeo, como particular, para hablar con los obreros.

Los repórteres salimos del teatro para hablar al gobernador, el cual, cuando le saludamos, insistió en decir que quien allí estaba era Leopoldo Romeo y no el gobernador civil.

Añadió que iba dispuesto, interponiendo su buena voluntad, a hallar una solución al conflicto, y confiaba en que sería atendido por los obreros.

Momentos después entraba en la secretaría, donde estaba el Sr. Romeo, el diputado Sr. Saborit.

Este conferenció varias veces con él, y luego con la Comisión de huelga.

A las nueve y media de la noche salió de la Casa del Pueblo Leopoldo Romeo, después de haber estado largo rato conferenciando con la Comisión, y fué a consultar con el Gobierno las bases que en principio habían acordado en la reunión.

Pocos momentos después regresó, y de nuevo partió en compañía de los Sres. Largo Caballero, Besteiro y Gil, en dirección al ministerio de la Gobernación.

Segue la Asamblea

Mientras tanto, el público seguía en el teatro en espera de las noticias de la Comisión.

Uno de los que la forman dió cuenta de que en aquel momento habían ido a consultar, y nada podían decir hasta el regreso de los que habían ido a hablar con el Gobierno. Sólo dijo que habían estado reunidos con el gobernador, al que habían encontrado muy bien dispuesto en su favor, y que con él habían ido a consultar con el Gobierno la fórmula que habían acordado, fórmula que era conveniente para todos los obreros panaderos; pero que no sería puesta en vigor mientras no la aprobara la Asamblea.

Después de las diez de la noche regresaron los comisionados, y entoncés se dió cuenta de las bases acordadas para solucionar el conflicto.

Evaristo Gil dió lectura a las bases siguientes, que fueron las convenidas con el Gobierno, por mediación de Leopoldo Romeo:

1.º Los obreros cancalearistas recibirán el aumento de 50 céntimos de jornal acordado.

2.º El pan se venderá a 66 céntimos.

3.º Los obreros en pan francés, pan de Viena, nuevo gluten y repartidores de pan, trabajarán en las mismas condiciones que hoy, mientras las tahonas estén intervenidas ó incautadas, y tratarán con sus patronos las condiciones en que hayan de continuar el trabajo cuando las tahonas funcionen normalmente á

Segue hablando en términos violentos, y dirigiéndose al delegado de la autoridad dice que comunique al Gobierno que esta noche no se fabricará pan, sin que de esto sean responsables las Directivas de las Sociedades obreras, y si sólo los obreros, que son los que lo acuerdan.

Habla después Miguel Sánchez, de los cancalearistas. Cordero dice después que han recibido una comunicación de la Sociedad de cancalearistas, en la que declaran que agradecen, pero no aceptan, la solidaridad. Interrumpe un cancalearista, y queda demostrada la certeza de lo dicho por Cordero, al leerse la comunicación.

Marina pide a continuación que envíe una Comisión la Directiva de los cancalearistas para aclarar el asunto, con objeto de que pueda llegarse á lo que á todos conviene.

Cordero insiste en el nombramiento de la Comisión de huelga, y así se hace, otorgándola plenos poderes.

La Junta directiva de los cancalearistas, espontáneamente, se presenta a explicar la comunicación antes dicha, y manifiesta su presidente que agradecen el acuerdo, pero que no están conformes en las peticiones.

Añade que no tiene inconveniente en que sea la Comisión que se ha nombrado la que lleve la dirección del asunto; pero que se respete el acuerdo que tienen con los obreros cancalearistas.

Declina en la Comisión toda la responsabilidad.

Después da cuenta de las gestiones que había realizado por la tarde.

Protesta de que en la Asamblea les retiren la confianza los obreros cancalearistas.

pos de 25 y custodiados por fuerzas de Seguridad de á caballo y de á pie, éstos con

Una Comisión de dueños de tiendas de ultramarinos estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, con objeto de protección al Gobierno.

El Sr. Lladó recibió á dicha Comisión, manifestándole que el Gobierno, ante el anuncio de huelga de los panaderos, adoptó las precauciones oportunas, y que la derivación de comestibles no era esperada; pero que en el momento en que se han iniciado las huelgas, se había reunido la Junta de autoprotección al Gobierno.

El Círculo de la Unión Mercantil

A última hora de la tarde, una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil estuvo en el por el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Suspensión de conferencias

Poco después de las cinco de la tarde quedaron, de orden superior, suspendidas las conferencias telefónicas con provincias.

Los obreros católicos

Los obreros panaderos cancalearistas católicos han anunciado su visita al alcalde para dar facilidades para la fabricación del pan.

El gobernador en el Ayuntamiento

El gobernador civil, Sr. Romeo, estuvo de madrugada en la Alcaldía-presidencia, con el alcalde Sr. Garrido y el teniente alcalde del Congreso, Sr. Serrán, celebrando una larga conferencia con la Comisión de patronos panaderos, para tratar de la forma de la implantación de las tahonas, que si no se ha realizado esta misma madrugada, ha sido por la imposibilidad material de nombrar á tan altas horas los 200 delegados que habrán de ponerse al frente de las tahonas.

Esto quedará realizado hoy mismo, y el conflicto quedará resuelto, puesto que anoche empezaron á trabajar de nuevo los obreros.

Después conversó el gobernador con el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, retirándose del Ayuntamiento á las tres de la madrugada.

La labor realizada por el gobernador durante el día de ayer ha sido extraordinaria. Verdaderamente no se comprende cómo tiene resistencia el gobernador, que lleva una semana que puede decirse que no se desnuda siquiera para descansar.

Protesta de la Cámara de Comercio

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Apenas conocidos los acontecimientos del día, la Cámara de Comercio convocó á una reunión extraordinaria. El relato de los hechos, obtenido por referencias de los propios comerciantes perjudicados, indica que los asaltos se han cometido sin que las autoridades encargadas de reprimirlos hayan evitado los atentados á la propiedad.»

En su vista, esta Cámara de Comercio ha acordado protestar ante el ministro de la Gobernación de cuanto ha ocurrido, é indicar al Gobierno que si por insuficiencia de las fuerzas empleadas los asaltos contra las tiendas continuasen, tendría que verse en el lamentable deber de aconsejar al comercio que cerrara sus puertas hasta tanto que el Gobierno garantizase eficazmente el orden público.»

El baile del Círculo de la Unión Mercantil á Industrial

Por acuerdo de la Junta de gobierno y en atención á la anomalía de las circunstancias, se ha suspendido hasta nuevo aviso el baile que, organizado por dicha Sociedad, había de celebrarse en el teatro de la Comedia hoy 1.º de marzo.

Más heridos

En las Casas de Socorro fueron curados numerosos heridos de las lesiones que ellos mismos se produjeron al asaltar los establecimientos.

Además de los mencionados, se tenían noticias de los siguientes:

Vicenta Embuena Conray, fractura de la pierna y pie izquierdos, grave; Eugenia Delgado Godino, de cincuenta años, fractura del fémur y tibia izquierda, grave; Antonio Morales, de veintiséis años, numerosas contusiones de pronóstico reservado; Magdalena Dueño Doto, de sesenta y siete años, contusiones en la cara, pronóstico reservado.

Estos fueron arrollados por las turbas. En los asaltos se hirieron: Aurelio Palazuelo, herida en la cabeza, de pronóstico reservado; Manuel Nieto, de diez y ocho años, herida en las manos; Manuel Fernández, treinta y cinco años, herida en la cabeza, y caerse los frascos de una anaqueletería; Pascual López, herida en la frente; Santos Guerra, de cincuenta y tres años, herida en la cabeza; Nemesia Redondo, de veintiocho años, herida por un disparo que salió de uno de los grupos, leve; Valentín Castaño, de diez y seis años, herida grave en la cabeza; Ángel Modelo, de diez y nueve años, herida en la cabeza; Víctor San Miguel, contusos en la frente; José Astudillo, herida en la cabeza; Luis López, herida en la cabeza por una pedrada.

En la calle del conde de Romanones resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza Agustín Ramírez Pérez, al huir de uno de los grupos.

Comienza el trabajo en las tahonas

De las 17 tahonas situadas en el distrito del Congreso, diez han comenzado á elaborarse pan esta madrugada.

De las siete restantes, en cinco no se trabaja por carecer de harinas ó por estar inutilizadas las máquinas, y en dos se han presentado los obreros, siendo despedidos por los patronos, que no quisieron comenzar el

OTRAS NOTICIAS

Pan de provincias

Hoy llegarán algunas cantidades de pan de Valladolid, Linares, Valdepeñas, Zaragoza, Sigüenza, Humanes, Guadalajara y Béjar; pero á pesar de ello, la falta de pan será grande.

Los carros de la carne

Ayer no se pudo hacer el reparto de carne á las tabajerías por falta de guardias que acompañasen á los carros, habiéndose tenido que esperar á las primeras horas de la mañana de hoy para hacer el reparto.

Una víctima del conflicto

El alcalde recibió anoche la dimisión, por escrito, del teniente alcalde de Palacio, don Manuel Tercero, aunque ofreciendo al alcalde, Sr. Garrido, que mientras duren las actuales circunstancias y hasta que el Ayuntamiento le elija sustituto, continuará al frente del distrito.

Pidiendo pan

A última hora de la noche visitó al alcalde D. Florán Eraso, administrador del Asilo de Santa Cristina, para manifestarle que hoy no tendrían pan los asilados, porque la tahona

Teniente alcalde herido

El teniente alcalde de Buenavista, D. Alejandro Fernández Moreno, que estaba en el Ayuntamiento anoche á primera hora, recibió la noticia de que en su establecimiento de comestibles de la calle del Prado, esquina á la de Santa Catalina, habían causado destrozos un grupo de revoltosos.

Inmediatamente se dirigió á su domicilio, y encontrándose recogiendo valores y objetos, tuvo la desgracia de resbalar en un trozo de cristal de una de las lunas y caer al suelo, con tan mala fortuna, que se hirió con los cristales en ambas manos.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito, acompañado por el teniente alcalde del Congreso, Sr. Serrán, tuvo que ser curado de varias heridas con desgarramiento, siendo necesario darle algunos puntos de sutura.

Los detenidos

Cincuenta detenidos que había anoche en el patio de la Gobernación, fueron trasladados esta madrugada á la Cárcel Modelo, en dos gru-

Se supone que en el resto de las tahonas de Madrid se habrán reanudado las faenas en la misma proporción.

A las cuatro menos cuarto han comenzado a trabajar en la tahona de la calle de Los Madrazo, donde se elaborará la misma cantidad de pan que de ordinario.

Conferencias telefónicas restablecidas : : : : :
A las dos de la madrugada, por orden superior, quedaron restablecidas las conferencias telefónicas con toda España.

El servicio de telefonemas, con el retraso material por la aglomeración, fué transmitido totalmente.

Proclamación del estado de guerra
A la una en punto de la madrugada llegó a la Plaza Mayor una compañía del regimiento de León, con banda de tambores y cornetas, al mando del coronel mayor.

Este, después de que la fuerza presentó armas, dio un toque de atención, leyó el bando, de cuyo se daba cuenta de la declaración del estado de guerra.

La escena, que fué muy emocionante, dada la hora á que se desarrollaba, era presenciada por un gran grupo de curiosos de todas clases sociales, los cuales, al finalizar la lectura del bando, prorrumpieron en vivas á España, al Rey y al Ejército.

A su paso por las calles, las tropas fueron objeto de las mismas cariñosas manifestaciones por parte de los transeúntes.

En el Puento de Vallecas
Establecimientos asaltados : : : : :
También fué escena de la furia popular la barriada del Puento de Vallecas.

Grupos de mujeres, hombres y niños asaltaron y saquearon tahonas y establecimientos de comestibles, ocasionando grandes destrozos en los locales.

La Guardia Civil, después de amonestar á los revoltosos, hizo algunos disparos al aire.

En la mañana de hoy, según noticias que llegan á nosotros á medio día, han continuado los actos de violencia contra las tahonas y establecimientos.

Las fuerzas del Ejército que mantienen el orden evitan con su actuación que estos desmanes tomen los caracteres de extraordinaria violencia que ayer alcanzaron.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

La reunión de autoridades : : : : :
A eso de las diez regresó anoche á su casa para comer el Presidente del Consejo.

En su semblante revelaba el cansancio natural por el ajotreo que había tenido durante todo el día.

Se proponía, inmediatamente que comiese, trasladarse nuevamente, como lo hizo, al ministerio de la Gobernación.

Nos confirmó el conde que en la segunda reunión que habían tenido las autoridades se había decidido, en vista de que la agitación no cesaba y adquiría mayor gravedad por cada momento que transcurría, declarar el estado de guerra.

Esto ocurrió á las ocho de la noche.

En Palacio
En seguida que fué declarado el estado de guerra, el jefe del Gobierno marchó á Palacio con objeto de informar al Rey de la marcha de los sucesos y del acuerdo de la junta de autoridades.

El Presidente del Consejo desde Palacio marchó directamente á la Gobernación, en donde permaneció hasta momentos antes de los en que le vimos en su domicilio.

Juez especial. — Más fuerzas : : : : :
Además de decirnos que había sido declarado el estado de guerra, nos manifestó que todos los detenidos contra los que resulten cargos como consecuencia de los saqueos, serán puestos á disposición del juez especial combrado, que tenía noticia por el capitán general de la salida de las tropas que están en los cantones, las cuales llegarán á Madrid por la madrugada, y que en su poder obraban todos los medios necesarios para hacer frente á la situación, cualesquiera que sean las eventualidades que se presenten.

Aunque el conde de Romanones no dijera más que eso, inspirándose en una gran prudencia, de sus palabras se deducía que tenía el decreto de suspensión de garantías para poderlo publicar en el momento en que lo estimase preciso.

Ahora bien, la impresión de anoche es que, declarado el estado de guerra, la excitación se calmará, no obligando á la adopción de ninguna otra medida extraordinaria.

Los sucesos y los Carnavales : : : : :
Refiriéndose á los sucesos, decía que la opinión se habrá convencido de lo oportuno que el Gobierno ha estado al suspender las sesiones de Cortes.

Manifestó, además, que del giro que tomen los acontecimientos en el día de hoy, dependerá que se suspendan ó no las fiestas de Carnaval.

Contra la exportación
Refiriéndose luego á las subsistencias, declaró que está prohibida en absoluto la exportación de los artículos de primera necesidad, y que la preocupación principal del Gobierno, muy principalmente del señor ministro de Hacienda, es en los actuales momentos la de impedir por cuantos medios tiene á su alcance la exportación clandestina, haciéndose en ese sentido todo lo humanamente posible.

La vigilancia en nuestras fronteras se extrema de tal manera, que ya no es fuerza de Carabineros solamente la encargada de ese servicio, sino que cooperan además á esa vigilancia fuerzas del Ejército.

La mayor prueba de que esa exportación clandestina va en disminución, es el alza que en este último mes se ha advertido en los ingresos por Aduanas.

DE MADRUGADA

Impresiones optimistas
El Presidente del Consejo, después de asistir unos minutos á la recepción que se celebraba anoche en la Embajada francesa, estuvo en el ministerio de la Gobernación y retribuyó á los representantes de la Prensa, manifestándoles lo siguiente:

«Parece que el conflicto está en vías de arreglo.

Se ha llegado á establecer unas bases, y esperamos sean admitidas por patronos y obreros panaderos esta noche, y que comiencen en seguida á trabajar, por lo que mañana la vida en lo relativo al pan, será normal ó casi normal.

El estado de guerra se ha declarado á las siete y media de la noche, y ha tardado en publicarse el tiempo necesario para imprimirlo.

Este estado no durará más que el tiempo absolutamente preciso.

Afortunadamente, en todo el día no ha habido derramamiento de sangre.

El número de detenidos es grande, y todos ingresaron en la cárcel á disposición de un juez especial que ha nombrado el presidente de la Audiencia para entender en todos los sucesos ocurridos hoy.

Toda la tarde, el ministro de la Gobernación y yo hemos estado recibiendo Comisiones de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y otras Sociedades, que han venido á protestar de los actos realizados contra sus propiedades, á pedir amparo y á lamentarse de la lenidad de los encargados de mantener el orden.

Ha habido quien ha llegado á decir algo que constituye una inocente equivocación, la de que se habían dado órdenes especiales á las fuerzas para presenciar impávidas los hechos que han tenido lugar. Esto es de un género tan absurdo, que no me creo en el deber de desmentirlo ni rectificarlo.

En el resto de España hay tranquilidad.

«A media tarde suspendí las conferencias telefónicas, porque este sistema es mejor que el

de la clavija, debido á que se estaban transmitiendo á provincias muy distintas versiones á la realidad, presentando á Madrid entregado al pillaje, al saqueo y al incendio por los cuatro costados, y esto no había de producir el mejor efecto en los puntos en que hay alguna agitación.

El Gobierno no quiere poner límites á la publicación de los hechos; pero tiene el deber de que éstos no se agraven exagerándolos.

Ahora estoy esperando á los Sres. Besteiro y Largo Caballero, que vendrán á comunicarme la resolución de la Casa del Pueblo.

Todo induce á creer que después de lo sucedido, estamos próximos á la normalidad.

El Gobierno insiste en levantar el estado de guerra tan pronto como pueda; no durará ni un minuto más del que deba durar.

Cuando se llega al estado de guerra es que se han agotado todos los medios; también demostraré esto que estamos decididos á mantener el orden y el respeto á la propiedad ajena por todos los medios, sin limitación.

Tanto el ministro de la Gobernación como yo, tenemos la satisfacción de que en todo el día hubo hechos concretos, y si logramos mañana restablecer la normalidad, no será poco; sobre todo cuando no hubo ningún acto del Gobierno que diera motivo á los hechos de hoy.

El Gobierno no tiene, pues, responsabilidad en los mismos.

Manifestación de protesta : : : : :
Unos cuarenta dueños de tiendas de ultramarinos de las saqueadas estuvieron anoche en el ministerio de la Gobernación formulando la misma protesta que durante la tarde hicieron otras Comisiones análogas, con un poco de más energía, por figurar en ella mayor número de perjudicados.

El Sr. Lladó les expuso la actuación del Gobierno durante el día de ayer y las medidas adoptadas para que hoy esté la población militarmente ocupada.

Accedió á la petición que formularon de la libertad de un tendero despedido.

pezarán las negociaciones para la solución definitiva del conflicto.

En caso de no haber acuerdo, el Gobierno está obligado á mantener la incautación de las tahonas.

Quiéren los obreros que se sepa que ellos reanudarán el trabajo para no perjudicar al vecindario.

Los comisionados, con los diputados, regresaron á la Casa del Pueblo, para comunicarlo á los obreros allí reunidos el resultado de la conferencia, con objeto de que reanudarán inmediatamente sus tareas.

Lo que dice el Sr. Gimeno : : : : :
Recibió después á los periodistas el ministro de la Gobernación, confirmando la solución de la huelga.

El Sr. Romeo—dijo—como delegado especial del Gobierno, procederá inmediatamente á la incautación de las tahonas.

Los obreros marchan inmediatamente á reanudar sus trabajos.

Es posible que haya mañana algunas deficiencias; pero confiamos en que no serán grandes.

Lo interesante es saber que el vecindario puede estar tranquilo.

Ahora recibiremos á una Comisión de patronos, para ponernos de acuerdo respecto á la forma en que se ha de realizar la incautación de las tahonas.

En el aspecto que ofrecían las calles de la corte esta mañana, á primera hora, era parecido al de ayer tarde, á pesar de haberse solucionado, afortunadamente, el conflicto.

Y es que todavía perduraba el espíritu de intranquilidad entre los vecinos y quedaban los efectos de la jornada triste de la tarde anterior reflejados en las tiendas asaltadas, en las portadas destruidas y en los comercios cerrados por natural precaución.

Las fuerzas del Ejército habían tomado militarmente todos los puntos estratégicos, y en las bocacalles y tiendas de comestibles se veían numerosas patrullas de soldados de

HACIA LA NORMALIDAD

La mañana de hoy
Infantería y Caballería.

Los carros de mercancías, así como los de la carne, iban escoltados por parejas de la Guardia Civil, de los escuadrones de Seguridad y de Policía urbana.

Cuando el público se percató de que se había proclamado la ley marcial, renació la tranquilidad y empezó de nuevo el movimiento ordinario en las calles y mercados donde ayer se desarrollaron los acontecimientos relatados.

Los oficiales de las fuerzas que vigilaban en esos puntos fueron invitando á los dueños de los comercios que continuaban cerrados á que abrieran sus tiendas sin temor alguno.

LA SITUACION EN PROVINCIAS

En Barcelona y Valencia continúan los conflictos

EN BARCELONA
Estado del conflicto

Barcelona, 28.—Sigue viviendo Barcelona las largas horas de zozobra que el estado actual de cosas ha impregnado en el ambiente.

Aunque va restableciéndose la normalidad en algunos servicios públicos, el conflicto sigue en pie, con caracteres sumamente graves, no viéndose por ahora indicio alguno de arreglo.

Cada día surgen complicaciones que aumentan el mal.

En todos se notan deseos de que acabe pronto una situación tan crítica, que ocasiona gravísimos perjuicios, pues no se juzga posible contine mucho tiempo sin solucionarse un problema tan complejo é importante como el de los servicios públicos.

Como hemos venido diciendo hace días, hasta ahora no se ha llegado á un arreglo, no se ha conseguido siquiera una entrevista, si-guando el conflicto lo mismo que el día que se inició.

Manifesto obrero
A última hora de la noche se repartió por las Redacciones de los periódicos un manifiesto, suscripto por la Federación local de Sociedades obreras de resistencia, dirigido á la opinión pública, con objeto de explicar su actitud y la situación del conflicto.

El manifiesto dice que surgió por el despido de ocho empleados de La Canadiense. Explica las gestiones hechas por éstos para que se les repusiera en sus puestos; da cuenta de haberse declarado la huelga de brazos caídos por los demás compañeros de la sección de facturación. Entonces dice visitaron al gobernador, explicándole los motivos de la huelga. Este les prometió que gestionaría la readmisión de los despedidos.

Retaba luego que visitaron al alcalde y al presidente de la Mancomunidad, quienes les prometieron gestionar la solución del conflicto, que se extendió por haberse declarado en huelga los obreros sindicados de La Canadiense en los ramos de elaborar maderas, de construcción, metalúrgicos y de agua, gas y electricidad.

Añade que luego se nombró una Comisión de los distintos empleados, y refiere cómo se organizó la huelga.

Entonces las Comisiones del Sindicato y la de empleados se retiraron, dejándola en manos de aquella.

Por un comunicado que el gobernador dirigió á la Comisión de huelga fué ésta invitada á acudir al despacho de aquél.

La Comisión se negó porque no era al gobernador á quien se reclamaba, sino á la Compañía.

Añade que cuando el Estado se incautó del servicio de la Empresa, la Comisión del Sindicato se dirigió al gobernador, manifestándole que desde el momento en que el Estado se había incautado de los intereses de la Compañía, siendo el Gobierno el causante de la suspensión de las garantías constitucionales, de la clausura de los Sindicatos obreros y la prisión de obreros á consecuencia de la suspensión de las garantías, la Comisión sólo accedería á tratar con el gobernador con la garantía absoluta del levantamiento de la suspensión de garantías.

Por el contrario, añaden en el oficio, si la Compañía continúa al frente de sus intereses, el Comité discutirá directamente con ella la solución del conflicto.

Respecto á esto, el manifiesto añade que el Comité mantiene con firmeza el punto de vista en que se colocó desde el origen del conflicto.

Dice que se negarán á acceder á las indicaciones que por distintos conductos vienen recibiendo, y afirma que sólo acudirán á entrevistarse con los representantes de la Empresa cuando sean admitidos por ésta en forma adecuada.

Termina diciendo el manifiesto que, por lo que respecta al Estado, el Comité sostiene el mismo criterio que señaló en el oficio dirigido al gobernador, esto es, el restablecimiento de las garantías, la apertura de los Sindicatos, la libertad de todos los presos y detenidos á consecuencia de la suspensión de las garantías.

Algunos periódicos publican esta mañana el manifiesto, sin comentarios.

LA SITUACION EN PROVINCIAS

reintegrándoles en los mismos puestos que antes ocupaban, dándoles un plazo hasta el lunes para volver á ocuparlos. Pasado el lunes, los puestos serán declarados vacantes.

Respecto á los ocho primeramente despedidos, y cuyo despido ha dado origen al conflicto, ha dicho el director que no serán readmitidos porque se les despidió por causa justificada.

Lo del Sindicato de empleados : : : : :
Continuando en sus declaraciones el director de La Canadiense, ha dicho que no puede reconocer el Sindicato de empleados de la Compañía porque ignoraba oficialmente que existiera, y si sólo sabía que éstos tenían establecida una Sociedad mutualista.

No entablará negociaciones : : : : :
Añadió que no entablará la Compañía negociaciones con los huelguistas por creerlo inútil, ya que éstos pueden ocupar hasta el lunes sus plazas sin temor á represalias por los actos de sabotaje cometidos, como la destrucción de las líneas de facturación, que ya se está rehaciendo.

EN VALENCIA
En los pueblos de la provincia : : : : :
Valencia, 28.—En los pueblos de esta provincia se observa cierta agitación por la carestía de las subsistencias. Las Sociedades obreras se adherirán á la huelga general del día 10.

La carestía de las subsistencias : : : : :
Hay expectación por conocer el resultado de la reunión que celebrará hoy la Junta de Subsistencias para estudiar medidas de abaratamiento antes de que se plantee la huelga.

Se han publicado unas hojas contestando á las manifestaciones optimistas sobre subsistencias hechas por el gobernador y el alcalde, en las que se dice que es inexacto que Valencia sea hoy el sitio de España en que las subsistencias están más baratas.

También se dice en esas hojas que la tasa oficial está constantemente burlada y que los vendedores abusan escandalosamente del público.

También se protesta en esas hojas de que no sea perseguida la exportación fraudulenta ni molestados los acaparadores.

Las Sociedades de dependientes mercantiles, que suman 9.500 socios, han protestado también oficialmente del precio de las subsistencias y de la pasividad de las autoridades.

El alcalde ha reunido á la Junta municipal de Subsistencias, ocupándose de la falta de trigo.

Antes de estallar la huelga general en Buenos Aires salieron de aquel puerto dos vapores con trigo para Barcelona y Bilbao. De este trigo serán 4.000 toneladas para Valencia.

La elevación de tarifas ferroviarias
EL COMERCIO CIERRA SUS PUERTAS EN SEÑAL DE PROTESTA

EN ZARAGOZA
Zaragoza, 28.—Se han reunido las ponencias de la Asamblea para protestar del aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Esta tarde ha cerrado el comercio. El cierre durará hasta mañana. Las calles están muy animadas.

EN VALENCIA
Valencia, 28.—El Sindicato de comestibles, que está integrado por todos los gremios que se dedican á la venta de artículos de comer, beber y arrear, ha celebrado junta general extraordinaria, acordando adherirse á la Asamblea que se celebrará hoy en Zaragoza contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Fue designada una Comisión, que salió anoche por el Central de Aragón, para asistir á la Asamblea.

También se acordó cerrar los establecimientos durante veinticuatro horas, como protesta contra el aumento de las tarifas.

El Sindicato ha publicado un manifiesto á la opinión, invitando al comercio al cierre

Y á media mañana todo estaba normalizado en Madrid.

Muchísima gente curiosa, que había leído en la Prensa los relatos de los sucesos pasados, recorría los barrios de aquellas escenas para contemplar los destrozos causados en los comercios asaltados.

En las barriadas de las afueras : : : : :
Las precauciones adoptadas en los barrios pobres de las afueras fueron grandes, porque había el temor de que se reprodujeran allí los sucesos.

En algunos puntos se habían situado fuerzas con una sección de ametralladoras.

Los tranvías iban todos custodiados por soldados de infantería.

Durante la mañana no se registró tampoco ningún incidente en dichos barrios.

Las «colas» de las expendurias : : : : :
La hora en que se reanudaron los trabajos para la fabricación del pan y los destrozos causados en muchas tahonas no permitieron que este artículo abundara á primera hora.

En los puntos de venta, la cola formada por las mujeres era inmensa, sobre todo en los barrios bajos, que es donde esas dificultades han sido más notadas.

El orden, guardado por agentes de Seguridad y de la guardia municipal, fué completo, á pesar de esa afluencia extraordinaria de compradores.

EL CONFLICTO SOLUCIONADO

Los Sres. Besteiro, Caballero y Saborit en la Gobernación : : : : :
Una Comisión de obreros panaderos, acompañada por los diputados socialistas Besteiro, Largo Caballero y Saborit, acudieron al ministerio de la Gobernación, donde conferenciaron con el Presidente del Consejo y el Sr. Gimeno.

Al salir de la entrevista, que fué breve, los señores manifestaron que los obreros habían aceptado la fórmula propuesta, que consistía en que el Gobierno se incaute de todas las tahonas.

Los obreros panaderos clandestinos cobrarán el aumento acordado; pero los obreros de pan francés y de Viena, que también solicitaban mejoras en sus jornales, no las obtendrán por ahora.

Rápidamente se opusieron los huelguistas á que la incautación de las tahonas la hiciera el Ayuntamiento, porque desconfían de su seriedad, recordando al efecto lo ocurrido con la huelga de cocheros, en la que éstos tuvieron que entregarse sin condiciones, por la incautación que hizo el Municipio de los carruajes.

Esta misma noche, añadieron los diputados, reanudarán los obreros el trabajo, y desde el primer día, si los patronos quieren, se can-

general de establecimientos, talleres y fábricas.

EN MEDINA
Medina, 28.—Para protestar del aumento de las tarifas de ferrocarriles el comercio ha cerrado sus puertas.

También han cerrado los talleres, fábricas y oficinas.

EN CADIZ
Cádiz, 28.—Contra el aumento de tarifas ferroviarias ha protestado el comercio, cerrando sus puertas y suscribiendo un escrito.

Luego abrió y no se registraron otros incidentes.

EN GRANADA
Granada, 28.—A la una de la tarde el comercio cerró, colocando un cartel en las tiendas que decía así: «Cerrado hoy en señal de protesta por la elevación de tarifas ferroviarias.»

En el centro el cierre ha sido completo, quedando sólo abiertos cafés y tabernas.

Fueron enviados telegramas de adhesión á la Asamblea de Zaragoza.

INFORMACIONES DE MADRID

ELOCUCENCIA DE UNOS NUMEROS

La valla de Vitórica

En nuestro colega «El Imparcial» aparece el siguiente artículo del notable arquitecto don Mauricio Jalvo, en el que se ofrece, de una manera descarnada por lo matemática, una prueba de «la razón» que asiste al Sr. Vitórica en el asunto de la valla de la calle de Cedaceiros.

He aquí los datos del artículo:

Antecedentes

1901.—Incoado expediente de expropiación de varias fincas para ensanche de la calle de Cedaceiros, entre ellas el número 4, propiedad de doña Juana Casuso y D. Antonio Vitórica.

7 de mayo de 1908.—Solicitud de licencia de derribo por la propietaria doña Juana Casuso.

Dictamen del arquitecto Sr. Urioste diciendo que, en efecto, la casa está en ruina y no puede arreglarse por estar fuera de alineación y prohibirlo las ordenanzas municipales.

5 de diciembre de 1908.—Denuncia del inspector de Policía por mal estado de la finca.

24 de diciembre de 1908.—Se comunica a la señora Casuso el dictamen del arquitecto municipal Sr. Urioste, y ella nombró al arquitecto Sr. Espellius para que reconociere la finca.

26 de diciembre de 1908.—El Sr. Espellius se conforma con el informe del arquitecto municipal Sr. Urioste.

30 de diciembre de 1908.—El teniente alcalde del distrito dispone se requiera a la señora Casuso para que derribe la finca.

11 de enero de 1909.—Se notifica a la dicha señora lo dispuesto por el teniente alcalde, concediéndose la oportuna licencia.

Marzo 1909.—Se pide nuevo informe al arquitecto municipal, que ahora es el señor Aranda, quien afirma y ratifica lo dicho por el Sr. Urioste en 1908.

14 de abril de 1909.—Se requiere de nuevo a la propietaria para que derribe la finca.

12 de noviembre de 1909.—D. Antonio Vitórica presenta un escrito diciendo que, como esposo de doña Juana Casuso, deben hacerse é él las notificaciones, y presenta un certificado del arquitecto Sr. Aranguren diciendo que, haciendo obras de consolidación (prohibidas por las ordenanzas), podrá conservarse la finca.

7 de noviembre de 1910.—Se da un plazo de ocho días a la propietaria para el derribo.

12 de diciembre de 1911.—Se requiere a doña Juana Casuso y D. Antonio Vitórica para designar perito tercero.

13 de diciembre de 1911.—Doña Juana Casuso presenta un escrito diciendo que está conforme con que se derribe la casa, y que su marido, D. Antonio Vitórica, no tenía que intervenir en este asunto.

20 de diciembre de 1911.—D. Antonio Vitórica presenta otro escrito diciendo que él sólo tenía que actuar, y que se anulase todo lo actuado y que se llamase para designar perito tercero.

28 de diciembre de 1911.—Se verifica la designación de perito tercero entre el Ayuntamiento y el Sr. Vitórica, designando al arquitecto Sr. Aldama y suplente al Sr. Repullés.

2 de febrero de 1912.—El Sr. Aldama se conforma con el dictamen del arquitecto municipal.

El Sr. Vitórica pide se le autorice a hacer obras de consolidación.

La Junta consultiva, formada por 12 arquitectos y dos ingenieros, acuerdan por unanimidad que no puede concederse por prohibirlo las ordenanzas municipales.

24 de mayo de 1912.—Acuerda la Comisión cuarta (obras) proponer al Ayuntamiento el derribo de la finca.

18 de junio de 1912.—Requeridos doña Juana Casuso y D. Antonio Vitórica para que procedan al derribo.

El Sr. Vitórica se alza de este acuerdo ante el gobernador, y éste, después de oír la Comisión provincial, confirmó el acuerdo de 24 de mayo.

3 de abril de 1913.—Se notifica a los interesados la anterior resolución y se les señala un plazo de quince días para el derribo.

Pasado este plazo se da otro de quince a los inquilinos para que desalojen la finca.

Pasado este otro plazo se les volvió a dar otro de tres días.

7 de abril de 1913.—D. Juan Vitórica y Casuso, hijo de los anteriores, presenta una escritura de compra a su favor de la finca, y así, comprando el hijo a la madre, ya no tiene ésta intervención alguna.

24 de mayo de 1913.—El Ayuntamiento da parte al Juzgado.

D. Juan Vitórica Casuso interpone toda clase de recursos. Acude al Tribunal provincial de lo Contencioso.

Acude al Juzgado de Buenavista. Acude al Tribunal Supremo.

Para solucionar el asunto, el alcalde propone una transacción al Sr. Vitórica, ofreciéndole 100.000 pesetas por el trozo de terreno, y el Sr. Vitórica no acepta, pidiendo 175.000.

La casa entera le fué adjudicada a doña Juana Casuso en 1897 en 125.000 pesetas, y pretende ahora 175.000 por la sexta parte.

Para defender esta enormidad, dijo el señor Vitórica que tenía que defender su dignidad de contribuyente que cumple todas sus obligaciones, y... en efecto.

Don Juan Vitórica y Casuso, hombre acudado, agente de Bolsa y gentilhombre de Su Majestad, no había satisfecho un solo recibo de inquilinato en aquella fecha, casa número 22 de la calle de Génova, por lo que se incoó contra él procedimiento en el Juzgado de Buenavista, escribanía del señor Dalmau.

Algunas cifras para fijar ideas : : : : :
En 1897 se adjudica la finca a doña Juana

Casuso, por defunción de su señor padre, en 125.000 pesetas.

En 1907 pretende el Sr. Vitórica por su casa 611.111 pesetas (sin incluir el 3 por 100 de afección). ¡¡¡Cinco veces de aumento de valor en diez años!!!

En 1918 pide 501.000 pesetas por el trozo que se le expropia, aplicando los siguientes precios: metro cuadrado de solar a 1.700 pesetas. (En la Equitativa se pagó a 1.100 pesetas.) Por la expropiación correspondiente a la casa del Nuevo Club pagó el Ayuntamiento 650 pesetas metro cuadrado; por la esquina de la calle de Arlabán pagó 455, y el promedio de 650 y 455 es para el señor Vitórica «1.700».

Pie cuadrado de edificación de la casa ruinosa, según afirman 18 arquitectos: pretende el Sr. Vitórica 100 pesetas.

La casa inmediata, donde está la mantelería, ha costado a 75 pesetas.

Apliquemos estos precios a la totalidad de la finca, y tendremos: 6.458 pies cuadrados de solar, é sea 501,30 metros, a 1.700 pesetas, 852.210; 6.458 pies² de construcción, a 100 pesetas, 645.800. Total: 1.498.010 pesetas.

Es decir, que D. Juan Vitórica pretende por una finca adjudicada en 1897 en 125.000 pesetas, nada menos que 1.500.000; esto es, un aumento de valor de ¡¡¡12 veces en veinte años!!!

AGUA DE SOLARES
Por su ausencia de sabor la mejor agua de mesa.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS
RELACIONES ECONOMICAS CON LA ARGENTINA.—El ministro de Abastecimientos manifestó a los representantes de la Prensa que había recibido la visita del encargado de Negocios de la República Argentina, reiterándole los buenos deseos que animan al Gobierno de su país para estrechar sus relaciones económicas con España, y al efecto, se darían cuantas facilidades fueran necesarias, no sólo para la rápida carga del trigo adquirido por nuestro Gobierno en los barcos españoles, sino para el transporte de toda clase de mercancías.

EL MINISTERIO DE TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros respecto a convertir el actual ministerio de Abastecimientos en el de Trabajo, Industria y Comercio, dijo el Sr. Rodríguez que se halla estudiando con detenimiento el asunto para procurar una organización detallada y perfecta en los importantes servicios que le han de estar encomendados y asegurar en lo posible el éxito de la reforma.

PERMUTAS DE MAESTROS.—Se accede a las permutas solicitadas por D. Miliades L. Ruiz Sánchez, maestro de Málaga, y D. Antonio Silva, del pueblo de Colmenar, en la misma provincia; por D. Fernando Morgo Ferras, de Sargayolas (Barcelona), y D. Antonio Solé, de Torres del Obispo (Huesca); por D. Enrique Perchín Ramos, de Villanueva de Angelica (Guadalajara), y D. Genaro Hernández, de Coscurita (Soria); por doña Francisca Montañés Pascual, maestra de Ceilán (Cáceres), y doña Heliodora Bejarano, de Acebuche, en la misma provincia.

NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES DE GRADUADAS.—Para las escuelas graduadas de San Esteban de Gormaz (Soria) se nombra directores a doña Teresa Izquierdo y a D. Juan Mateo de la Monja; de la de Alba de Tormes (Salamanca), a D. Ruperto López Santos; de la de Guijuelo (Salamanca), a don José de la Rúa Crespo, y de la graduada de niñas de la de Cistierna (León), a doña Petra Gil de Castro.

—Se anuncia a concurso de traslado la plaza de director de la graduada de niños de Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

NOMBRAMIENTOS.—Se nombran, fuera de concurso, maestro de Sorbas (Almería) a D. Eustaquio López Soriano, que lo es de Obanos, en la misma provincia, y por derecho de consorte, para una sección de la graduada de Mataró, a D. Antonio Badía Coll, actualmente maestro de Canet de Mar (Barcelona).

ESCUELAS NORMALES.—Se accede a lo solicitado por los maestros de las escuelas de Madrid, D. José Herrero Pérez y D. José Xandri Pich, procedentes de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio y titulares por oposición de las escuelas que desempeñan, para que puedan pasar, mediante concurso de traslado, al Profesorado de Escuelas Normales y a plazas de inspectores de Primera enseñanza.

INSTITUTOS.—Se nombran, en virtud de concurso de traslado, catedráticos de Historia Natural de los Institutos de Avila y Toledo, respectivamente, a D. Agustín Moreno Rodríguez y a D. Ciriaco Ismael del Pan, y de Física y Química del Instituto de Zaragoza a D. Pedro Prieto Martín.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos deport, capas sport, género de punto.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, **MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA**

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

UNA CARTA

HABLA EL SR. CAMBO

Nos ruega el Sr. Cambó la publicación de la siguiente carta: «Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ante las acusaciones que me dirigen algunos diarios de Madrid por los conceptos que expuse en la sesión del Congreso del martes último, al intervenir en el debate sobre el problema de Marruecos, he de recordar los siguientes hechos:

Primero. Que el criterio expresado en la sesión del martes lo había expuesto yo en conferencias dadas en Barcelona en el curso del año 1917 y en los primeros meses de 1918.

Segundo. Que en la sesión del Congreso de 25 de octubre último pronuncié, desde el banco azul, un discurso que obtuvo la conformidad casi unánime de la Cámara y que me valió la felicitación de todos mis compañeros del Gobierno nacional. En aquel discurso afirmé, tratando del problema de Marruecos, «que los kilómetros cuadrados de nuestra zona me interesan a mí muy poco», y que para mí, lo interesante es que si llega a establecerse una carta general de África, como es lo más probable, España, en esa organización futura de África, no sea un criado, no sea un huésped, sino que sea un «socio». Estos conceptos, que nadie impugnó y casi todos aplaudieron cuando los pronuncié desde el banco azul hace cuatro meses, son los mismos que expuse el martes y que dan lugar a las censuras destempladas que hoy se formulan.

Le estimaré, señor director, quiera dar hospitalidad en las columnas de su periódico a esta carta de su afectísimo s. s. q. e. s. m., F. Cambó.—Madrid, 28 de febrero de 1919.»

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada por sus servicios y circunstancias al coronel de Infantería D. Alfredo Malibrán Martín.

Instrucción pública.—Dictando reglas para el disfrute de casa-habitación de las maestras y maestros de las Escuelas Nacionales de primera enseñanza.

—Restableciendo en toda su integridad el precepto consignado en el artículo 27 del de 12 de abril de 1901.

—Nombrando presidente del Patronato Nacional de Ciegos a D. Adolfo Alvarez Baylla.

—Idem presidente del Patronato Nacional de Sordomudos a D. Francisco González Aguilar.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (París, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaron, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones

EMISION DE BONOS DEL TESORO

Un decreto importante

En la Gaceta se ha publicado el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y en uso de la autorización contenida en el artículo 5.º de la ley de 21 de diciembre de 1918,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá el día 15 de marzo próximo bonos del Tesoro al portador por 50 millones de pesetas, al vencimiento de 15 de julio del corriente año, cotizables en Bolsa, con el carácter de efectos públicos.

Art. 2.º Los referidos bonos, que serán de 5.000 pesetas, se negociarán al público por el Banco de España y por cuenta del Tesoro, y sus tenedores tendrán derecho a presentarlos por su valor nominal, y sin sujeción a prorrato, en cualquier operación de consolidación de Deuda del Tesoro que se efectúe antes del vencimiento de los indicados valores, previo el descuento de intereses, al tipo líquido de la Deuda que se emita.

Art. 3.º La suscripción se efectuará en el Banco de España en Madrid y sus Sucursales, excepto Baleares, Canarias y Melilla, mediante subasta pública, siendo admisibles las proposiciones que se presenten desde el tipo mínimo de 98,60 por 100.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se facilitará, se admitirán en el Banco de España y sus Sucursales, bajo pliego cerrado, hasta el día 7 de marzo próximo, durante las horas de Caja, acompañando a la proposición un resguardo justificativo de haber depositado en el propio Banco, para responder de la misma, el 3 por 100 del importe del pedido, y podrán ser intervenidas por agentes de Bolsa ó corredores de Comercio en las plazas donde no hubiera agentes, abonándose por el Tesoro el corretaje oficial.

Art. 4.º La adjudicación de los bonos se efectuará el día 10 de marzo próximo a los mejores postores; siendo prorrateadas las proposiciones iguales, y devolviéndose en el mismo día los depósitos correspondientes a las no aceptadas.

Art. 5.º La liquidación y entrega de los bonos contra su importe, completado con el 3 por 100 de fianzas, se efectuará el día 15 de marzo, abonando los interesados que no

lo hicieren en dicho día intereses a razón de 5 por 100 anual por la demora, y si transcurridos quinientos días la operación no hubiera sido liquidada, se declarará anulada la proposición con pérdida de la hanza, quedando la Dirección general del Tesoro en libertad de abrir nueva subasta por el importe de los bonos liquidados.

Art. 6.º La diferencia entre el importe de los bonos y el efectivo por que se adjudicase se aplicará a un capítulo adicional de la sección 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, «Descuento de bonos del Tesoro», abonándose con igual aplicación los gastos que ocurran en la emisión y negociación de los indicados valores.

El producto de la negociación 5.ª del presupuesto vigente de ingresos, «Recursos del Tesoro», a un capítulo adicional que se denominará «Producto de negociación de bonos del Tesoro».

Art. 7.º El pago y vencimiento de los bonos, cuya emisión se dispone por el presente decreto, y que tendrán el carácter de efectos públicos, se verificará por el Banco de España, mediante la correspondiente provisión de fondos por el Tesoro.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto, dictándose por el ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Dado en Palacio a veintiséis de febrero de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO. El ministro de Hacienda interino, José Gómez Acebo.»

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 28
4 por 100 interior	78 85	78 76
Serie F.....	78 95	78 80
— E.....	79 55	79 60
— D.....	81	81 25
— C.....	81 15	81 25
— B.....	81 15	81 10
— A.....	80	80 50
Diferentes series.....	78 80	78 80
Fin corriente.....		78 80
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado)	Día 27	Día 28
Serie F.....	88 75	88 85
— E.....	88	88 95
— D.....	90 45	90 25
— C.....	90 50	90 50
— B.....	90 38	90 50
— A.....	90 60	90 60
— G y H.....	92	92 50
Diferentes series.....		

4 por 100 amortizable	Día 27	Día 28
Serie E.....	86 75	87
— D.....		87 10
— C.....		87 10
— B.....		87 10
— A.....		87 10
Diferentes series.....	86 75	87 10
A plazo.....		

5 por 100 amortizable	Día 27	Día 28
Serie F.....	95 85	95 90
— E.....	96 25	96 25
— D.....	96 25	96 10
— C.....	96 25	96 10
— B.....	97	96 80
— A.....	96 25	96 25
Diferentes series.....		

Carpas provisionales 5 por 100 amortizable	Día 27	Día 28
Emisión de 1917.	95 85	
Serie F.....		95 50
— E.....		95 60
— D.....		95 60
— C.....		95 60
— B.....		95 60
— A.....		95 60
Diferentes series.....		95 20

Obligaciones del Tesoro al 4 %	Día 27	Día 28
Serie A.....		102 90
— B.....		102 90

Obligaciones del Tesoro al 4,75 %	Día 27	Día 28
Serie A.....		102 90
— B.....		102 90

Ayuntamiento de Madrid	Día 27	Día 28
Resultados:		
Obligaciones de 1868.....	76	
Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....	95	
Cédulas del Bnsanche.....		88
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).		88
Empréstito de 1914.....	94 25	

Banco Hipotecario de España	Día 27	Día 28
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100	
Ideam id. al 5 por 100.....	103 50	

Valores industriales (acciones)	Día 27	Día 28
Banco de España.....	499 50	499 50
Banco Hipotecario.....	275	250
Banco Hispano-Americano.....	136	
Banco Español de Crédito.....	299	299
Compañía de Tabacos.....	98	98
Unión Española de Explosivos.....	48 50	48 25
G. Azucarera: Acciones preferentes.....	215	208 50
Idem: Acciones ordinarias.....		
Altos Hornos.....		
Duro Faguera.....		
Unión Alcolohera Española.....		

Ferrocarriles	Día 27	Día 28
M. Z. A. contado.....	367	
Nortes, contado.....	336	

Obligaciones	Día 27	Día 28
G. Azucarera: Estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....		
M. Z. A. (Arizas), serie E.....		
Nortes, 1905.....		

Valores extranjeros	Día 27	Día 28
Banco Central Mexicano, contado.....	353	353 50
Rio de la Plata, contado.....		

Cambios	Día 27	Día 28
Francos.....	86	86 85
Libras.....	22 35	22 74
Dólares.....	4 72	

BOLSA DE BARCELONA	Día 27	Día 28
Interior, 78,70.—Amortizable 5 por 100 nuevo, 95,30.		
Exterior, 88,65.—Nortes, 338,50.—Alicantes, 369.—Francos, 86,50.		

BOLSA DE BILBAO	Día 27	Día 28
200.—Felgueras, 208.—Explosivos, 307.—Resineras, 261,20.—Naviera Nervión, 2,330.		
Naviera Unión, 1,155.—Naviera Vascongada, 1,140.—Rio de la Plata, 355.—Papelera, 159.		

MANTEQUILLA ESTILO DANES	Día 27	Día 28
«LOS PIRINEOS»		

En elegantes latitas, GUERNICA (Vizcaya).

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—Hoy sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, y por segunda vez en la función popular a mitad de precio, se pondrá en escena el drama de gran éxito La coquina Alvarez Quintero.

El domingo, por tarde y noche, se representará

Alcance político

EN EL CONGRESO

La suspensión de sesiones ha sido relegada a lugar muy secundario en las conversaciones y comentarios de la Cámara popular durante toda la tarde.

No son éstos los momentos más apropiados para hacer resaltar la gravedad de los sucesos que están desarrollándose en la capital de España. Podría parecer que se estimulaba a la rebelión, y muy lejos de nuestro ánimo tal intención.

Entre los elementos políticos se lamenta lo que está sucediendo; pero de los labios de nadie se escucha una condenación severa.

Los comentarios todos convienen en que lo que está sucediendo hoy era inevitable.

Las subsistencias habían llegado a precios fabulosos, dejando de estar artículos de primera necesidad al alcance de los modestos salarios, y cuando la situación del pueblo era tan crítica, se encuentra éste con una confabulación que le priva del pan.

A última hora llegó al Congreso la noticia de haber quedado interrumpidas las conferencias telefónicas y de haberse reunido en Gobiernos las autoridades principales, considerándose más que probable, de acentuarse la gravedad de los sucesos, tenga el Gobierno que acudir a la declaración del estado de guerra, para contener este movimiento de protesta.

COMITE INTERPARLAMENTARIO

En la Sección segunda del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados designados por los jefes de las agrupaciones políticas para constituir el Comité interparlamentario español para la Unión interparlamentaria iberoamericana.

Quedó constituido el Comité y nombrada la Mesa, que la componen los Sres. Ramón y Cajal, presidente; Barcia, vicepresidente; Sedó, tesorero; Wais, Palomo y Prieto (D. J.); secretario, Vehils, y subsecretario, García Guíjarro.

Fue designado el Sr. Pedregal para ir a Portugal a gestionar se constituya allí otro Comité como el español.

Una Comisión de los reunidos visitó al presidente del Congreso para poner en su conocimiento dicha constitución y pedirle que la correspondencia a dicho organismo se reciba en la Cámara.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó a medio día que tanto el Presidente del Consejo como el ministro se retiraron de Gobernación después de las dos de la madrugada.

Según le ha comunicado por teléfono el director general de Seguridad, durante la mañana de hoy no ha ocurrido ningún incidente.

El comercio, a primera hora, tomó alguna precaución; pero al ver la vigilancia establecida por fuerzas de todas clases, ha abierto totalmente.

Dejó un elogio al gobernador, que ha estado toda la noche y esta mañana trabajando para hacer efectiva la incautación de las tahonas y que hoy no falte pan en Madrid.

Insistió el Sr. Lladó en que el ministerio de la Gobernación estuvo actuando todo el día, tanto para atender las reclamaciones como para mantener el orden.

DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda ha manifestado hoy que, para evitar campañas desproporcionadas, conviene advertir que el recargo de la décima en la contribución territorial sobre la riqueza urbana es transitorio, mientras se resuelve el problema de la transformación tributaria.

Por lo que se refiere a las provincias en que no ha sido aprobado el registro fiscal, aunque se llegase a cinco décimas en el recargo, sería exigido, dada la escasa tributación en las mismas por ese concepto, y en cuanto a las capitales, la renta ha subido en tal proporción, salvo contadas excepciones, que no pagan lo que debían pagar.

Y en lo que afecta a Madrid bastará indicar que la cuota contributiva es la misma que hace tres meses, habiéndose hecho la deducción contando los huecos, que la realidad convierte en beneficios.

Es, por tanto, injusta una elevación en los alquileres del 33 por 100, pues el recargo no llega al 1,27.

Terminó diciendo que la recaudación de febrero acusa un alza aproximada de 14 millones de pesetas, faltando datos de algunas provincias.

NUEVO GOBERNADOR DE SALAMANCA

Ha sido nombrado gobernador civil de Salamanca D. Rafael Mesa de la Peña, cesante de igual cargo.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones despachó esta mañana con el Rey, después de haberse informado de todas las noticias que había, no sólo de Madrid, sino también del resto de España.

Luego se dirigió al Estado, en donde recibió al ministro de Hacienda y más tarde al embajador francés.

Mientras conferenciaba con el expresado embajador, los periodistas que aguardaban a ser recibidos por el jefe del Gobierno tuvieron ocasión de hablar algunos momentos con una representación de la Sociedad La Unica, en la que iba como presidente D. Fulgencio de Miguel.

La presencia de esta representación en Estado respondía al objeto de solicitar del jefe del Gobierno la libertad de un dueño de tienda de ultramarinos, situada en el paseo de las Delicias, que ha ingresado en la cárcel por haber hecho fuego contra un grupo que asaltó anoche su establecimiento, hiriendo gravemente a dos individuos.

Los representantes de La Unica se esforzaban en defender al comercio de ultramarinos, diciendo que es víctima, como el consumidor, de la elevación de las subsistencias, y atribuían la carestía de éstas a la exportación, citando el caso de que costándole hoy al tendero el kilo de lentejas a una peseta diez céntimos, se haya autorizado en fecha reciente la exportación de un millón, habiendo aparecido en la «Gaceta» la autorización; y que en cuanto al aceite, autorizada la exportación por cien millones de kilos, ahora está trabajándose la rebaja de los derechos de exportación del mismo, y que se les releva a los exportadores de la obligación del depósito de una cantidad igual a la mitad de la autorizada para exportarla, señalando la circunstancia de que los depósitos hechos están muchos de ellos a gran distancia de estaciones de ferrocarril, y otros en que no se cuentan con medios de transporte.

HABLA EL CONDE

Después de la una y veinte recibió el conde de Romanones a los periodistas.

Después de referirse a su visita a Paicío y a su conferencia con el ministro de la Gobernación, dijo que la situación en Madrid era normal, como en los demás sitios. En ninguna parte ocurre novedad.

En el día de hoy, la fabricación del pan será también normal, observándose solamente algún retraso, debido a que el trabajo no fue reanudado hasta las últimas horas de la madrugada. Hizo notar que en ninguna tahona se han registrado incidentes.

«Veremos», decía al presidente—con este régimen de incautación de tahonas si conseguimos saber el verdadero coste de la fabricación del pan, con lo cual habría que decir una vez más «que no hay bien que por mal no venga».

En Barcelona han mejorado todos los servicios.

Después manifestó:

«Tengo aquí a la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona para estudiar con ella los asuntos que la han traído a Madrid.

Se ve que el régimen centralista, tan combatido por determinados elementos, es en definitiva el que resuelve los conflictos; unas veces, dando luz a Barcelona y restableciendo allí otros servicios no menos importantes; otras, proporcionando pan a Madrid, como ocurre ahora.»

Anunció que esta tarde a las siete se celebraría Consejo de ministros.

Un repórter hizo una indicación al Presidente sobre las manifestaciones que momentos antes habían escuchado de labios de los

representantes de La Unica, respondiendo el Presidente en estos términos:

«No es cierto que se consienta la exportación de artículos de primera necesidad. Está en absoluto prohibida, y precisamente noticias de esa índole, al ser propaladas, producen un ambiente del que son consecuencia sucesos como los de ayer, que todos lamentamos.»

Insistió en que me parece que están equivocados.

Por último, manifestó que de los heridos de ayer sólo lo estaban de gravedad dos del paseo de las Delicias.

Recibió después el Presidente del Consejo la visita de una Comisión de Orihuela y Dolores, que fue a solicitar la exportación del cáñamo de la vega baja del Segura.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión pública bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

El secretario accidental, doctor Vázquez Lefort, dió lectura al acta de la sesión anterior.

El Sr. Lasbrenes indicó la conveniencia de que en los hospitales se tome el número del coche que conduzca al enfermo contagioso para dar el aviso correspondiente a la desinfección.

El presidente dice que considera la medida ineficaz por la facilidad de burlar el cumplimiento de estas disposiciones.

El Sr. Franco Martínez hace uso de la palabra para mostrarse primeramente de acuerdo con el doctor Tolosa Latour, con su iniciativa respecto a las Ligas de educación familiar.

Después recoge algunas manifestaciones de la señorita Soriano acerca de la concurrencia de los niños a los espectáculos públicos, mostrándose disconformes con la limitación de edad, pues a los niños mayores de cinco años también puede serles perjudicial la asistencia a esos espectáculos, por lo que hay que ocuparse de organizar para la infancia distracciones adecuadas.

Recogiendo observaciones hechas por el señor Redondo, condenando la mala costumbre que tienen algunas madres para dejar criar a sus hijos, dice que debe apelarse no a lo sentimental, sino a lo reflexivo para imponer el cumplimiento de esa obligación, y sobre todo a lo legal, dificultando la lactancia mercenaria, lo que se conseguiría no permitiendo que las madres dejen criar a sus hijos por criar los ajenos, protegiendo además económicamente a las madres pobres.

Alude a los reformatorios y tribunales para niños, establecidos recientemente por la ley, y por último se ocupa de la difusión de estos conocimientos mediante la propaganda sanitaria.

El doctor Fernández Sanz contesta a la alusión hecha por el doctor Franco, demostrando que la protección de anomalías no resultaría dispendiosa, y se podría realizar fácilmente.

El doctor Tolosa Latour defiende la conveniencia de que todos los profesionales se ocupen de estas cuestiones de protección a la infancia, aportando cada uno sus peculiares observaciones.

Dice que aunque considera que las conclusiones respecto del tema debieran venir como consecuencia del debate, a requerimiento de algunos de los que han intervenido en la discusión presenta un proyecto de conclusiones para si le parece aceptable a la Sociedad Española de Higiene, dando en ellas preponderancia a la influencia familiar, hablando de las causas de protección, tan importantes y beneficiosas.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión.

Real Academia

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las seis y media de la tarde; estando señalados, además de los asuntos de las sesiones anteriores, la terapéutica de algunas dermatosis por las vacunas alfa.

Mundo Eclesiástico

La Juventud social del Círculo Católico de obreros del Sagrado Corazón de Jesús, en Madrid, se ha constituido por animosos jóvenes pertenecientes al mencionado Círculo, los cuales se proponen realizar activa campaña de los ideales católicos.

Forman la Directiva todos los elementos que integran el nuevo organismo, que está poseído del mayor entusiasmo.

Dentro de breves días se efectuará la inauguración oficial de la Juventud social católica.

—En la Universidad católica dió anoche una conferencia muy interesante el muy ilustrado auditor del Tribunal de la Rota don Francisco Javier Vales Failde.

La conferencia versó acerca de Alejandro Farnesio.

El Sr. Vales Failde fué felicidísimo.

—El arzobispo de Valencia, doctor Salvador y Barrera, que mientras fué prelado de Madrid-Alcalá tanto se interesó por la Acción católica, acaba de publicar un reglamento del Consejo diocesano, constituido por el mencionado arzobispo.

Como es consiguiente, el fin del mencionado Consejo consiste en promover, dirigir y fomentar los intereses religiosos, morales y sociales.

Dicho Consejo se reunirá, por lo menos, una vez cada dos meses, ó antes si se creyese preciso.

Serán vocales natos todos los curas párrocos de Valencia y los presidentes de las Asociaciones u obras católicas existentes en la capital, y además un representante de cada una de las órdenes o institutos religiosos que tienen residencia en Valencia, designados por los superiores de las mismas.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD LA PRETENDIDA SUBIDA DE ALQUILERES

Se nos ruega la publicación del siguiente suelto:

«La Cámara oficial de la Propiedad urbana hace la solemne y terminante declaración pública de que no ha pretendido ni pretende subir los alquileres, a pesar de los numerosos gravámenes que pesan sobre la propiedad, habiéndose limitado a solicitar—como otras colectividades análogas lo han hecho—de la Comisión de presupuestos que en éstos no se incluya el proyectado aumento de la décima sobre la contribución territorial.»

Españoles

fallecidos en el Extranjero

El cónsul general de España en Lisboa participa el fallecimiento de los súbditos españoles ocurridos durante el mes de octubre de 1918 en aquella capital:

Rosendo Martínez, natural de Pontevedra, falleció en el hospital de Rego.

Marcelino Estévez Delgado, natural de Pontevedra, falleció en el hospital Escolar.

Manuel Novoa González, natural de Pontevedra, falleció en Cobelo en el hospital das Trinas.

Camilo Mariño Tavares, natural de Orense, falleció en el hospital de San José.

José Piris Moñinos, natural de Pontevedra, falleció en el hospital de Camoes.

Francisco Martínez, natural de Orense, falleció en el hospital de Rego.

Antonio Pérez Pérez, natural de Pontevedra, falleció en el hospital de Camoes.

Carlos González Alvarez, natural de Orense, falleció en el hospital Arroyos.

El cónsul de España en Larache participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Isidoro Raposo Díaz, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), de sesenta y siete años, cabrero, hijo de José y Carmen, deja parientes en Larache.

Manuel Molina García, natural de Huelva, de veinticinco años, Labrador, hijo de José y María.

Manuel López López, natural de Priego, de veintitrés años, Labrador, hijo de Francisco y Encarnación.

Cesáreo Romero Galletero, natural de Alcazar (Albacete), de veinticuatro años, Labrador, hijo de Valeriano y María.

José González Rodríguez, natural de Lanjarón (Granada), de veintidós años, Labrador, hijo de José y María.

Carlos Velasco, natural de Larache, de tres meses, hijo de Pilar; deja parientes en Larache.

Carmen Campoy Millán, natural de Larache, de treinta y un días, hija de Juan y Ana; deja parientes en Larache.

Juan García Mislata, natural de Requena (Valencia), de veinticuatro años, Labrador, hijo de Cecilio y María.

Todos los cuales fallecieron durante el mes de diciembre próximo pasado.

Boletín religioso para mañana

Domingo 2 de marzo de 1919

Santos del día.—Domingo de Quincuagésima. Santos Simplicio, confesor; Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Santos Secundina y Jenara, mártires.

La misa y oficio son de la Dominica de Quincuagésima, con rito semidoble y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; a las ocho exposición de S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, triduo de desagravios, predicando D. Francisco Alvarez.

En la Catedral, a las diez, misa conventual con sermón, que predicará el Sr. Tortosa.

En las parroquias, ídem íd., con explicación del Santo Evangelio.

En la Capilla Real, a las once, misa solemne con sermón, predicando D. Luis Calpena.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada, en la que predicará D. Inocencio Romo.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne con S. D. M. manifesto.

En la iglesia de los Servitas, plaza de San Nicolás, a las cinco, ejercicios con sermón, que predicará D. José Casañas.

En San Ildefonso, a las diez, función solemne a Nuestra Señora de Lourdes, con sermón, que predicará D. Domingo B. Majarrés, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor, de la Providencia «en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Corpus Christi.

NOTICIAS GENERALES

El Ayuntamiento de Laredo ha acordado pedir al director general de Comunicaciones conceda una recompensa al administrador de Correos de aquella localidad, D. Cándido Peinado, quien durante la epidemia de gripe atendió, sin más auxiliares, a todo el servicio y llegó hasta la cabecera de los enfermos para hacerles entrega, sin demora, de los giros postales y valores declarados que para ellos se recibían.

Nos parece muy justa la petición y celebráramos verla atendida.

No toser. El alivio con las Pastillas del doctor Andreu es siempre rápido y seguro.

El Centro Instructiva y Protector de Ciegos pone en conocimiento de sus socios protectores y activos, que por causa de las obras de ornato que se están llevando a cabo en su salón de actos, se ve en la imposibilidad de obsequiarles en este año con sus tradicionales bailes de Carnaval.

El desarrollo de los trabajos de la Oficina de la Izquierda Liberal han decidido a la Junta de gobierno a ampliar la primitiva instalación, a cuyo fin se ha adquirido un magnífico y cómodo local, muy próximo al Congreso de los Diputados, en la calle del Príncipe, números 18 y 20, que será inaugurado hoy 1.º de marzo.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

mi vengador.—He aquí, señor Mourillon, por qué he guardado el secreto hasta hoy.

—¡Ah!... ¡Comprendo! Injustamente acusada de un crimen horrible, prisionera, amenazada con un sentencia infamante, habéis tenido el valor de callaros... Pero veamos, ¿quién ha osado acusaros?

—Nadie, señor Mourillon; fué el juez de instrucción quien se imaginó que yo era culpable.

El anciano estaba asombrado.

—Antes de todo—dijo con alguna agitación—decidme, si lo sabéis, cómo se llamaba la víctima de José Rabiot y de Paizot.

—Se llamaba Clara Guérin.

—Clara Guérin! ¡Clara Guérin!—exclamó el anciano.—¡Ah! ¡Lo había adivinado! ¡Esperaba ese nombre!... ¡Clara Guérin!

—¡Dios mío! ¿Qué es lo que tenéis?

—¿Lo que tengo, Dionisia? Voy a deciroslo. ¡Oh, Providencia, Providencia! Y yo dudaba de ti. Esa anciana que estaba con vos en Grandvake, y a quien esos miserables han asesinado, era una mujer que el conde de Soleure y yo hemos buscado inútilmente, haciendo cuanto ha sido posible por encontrarla. ¡Oh, malvados!... Escuchadme, Dionisia. Hace algunos meses murió en París un hombre inmensamente rico, que había tenido en otro tiempo, cuando era joven, relaciones con Clara Guérin, dejándola un hijo. Antes de morir, este hombre, que se llamaba Pablo Joramie...

—Conozco ese nombre.

—¡Ah! Gracias a vos vamos a levantar el velo que nos oculta aún el misterio pasado de la pobre Clara. Pablo Joramie, que no olvidó jamás la única mujer a quien había amado, hizo testamento en su favor y nombró al señor conde de Soleure su albacea testamentario. José Rabiot, Parizot y otro son los únicos parientes del difunto y, según el testamento, herederos de los millones del señor Joramie si al cabo de diez años Clara Guérin no parece.

¡Una extraña fatalidad les ha entregado a la desgracia y a la han asesinado! ¡Bandidos! Serán castigados; la muerte de Clara será vengada. ¡Creed que el conde de Soleure y Ambrosio Mourillon serán sus vengadores!

El viejo dió la vuelta al salón con paso incierto, marcando enérgicamente sus palabras, y volviendo al lado de la joven, que temblaba, añadió:

—Mi querida niña, no es a mí sólo a

quien debéis decir lo que sabéis. El señor conde de Soleure debe también oiros.

Y tocando un timbre, dijo al criado que en el acto apareció:

—¿Se ha levantado el señor conde?

—Sí, señor, hace más de media hora.

—¿Dónde está?

—En su gabinete.

—Tened la bondad de ir a preguntarle si puede recibirnos a esta señorita y a mí.

El criado salió, volviendo al cabo de cinco minutos, y diciendo:

—El señor conde espera al señor Mourillon y a la señorita.

—Venid, hija mía—dijo Mourillon.

El conde los esperaba de pie.

—Sentaos, Dionisia—dijo a la joven indicándole una silla.

—Señor conde—dijo Mourillon,—se trata de cosas excesivamente graves, y Dionisia Morel os hará revelaciones de la más alta importancia.

—¡Ah!—dijo el conde sorprendido.

Rápidamente, Mourillon puso al corriente al conde de cuanto Dionisia le había referido.

—¡Oh!—dijo el conde, excesivamente pálido.—¡Desgraciados!

—Felizmente—replicó Mourillon,—Dionisia Morel ha sido la confidente de Clara Guérin. Por ella podremos saber lo que ha sido de su hijo.

—¿De su hijo?—exclamó Dionisia.

—¿Cómo!—dijo Mourillon.—¿Clara Guérin os ha ocultado que tuvo un hijo?

—No, señor Mourillon; mi pobre amiga me confió que había tenido una hija.

—Muerta Clara Guérin—dijo el conde,

—esa hija es heredera de los millones del señor Joramie.

Dionisia movió tristemente la cabeza y respondió:

—Clara Guérin dió a luz a su hija en el hospital de Poitiers, y ni ha tenido la dicha de verla, porque estubo algún tiempo sin conocimiento. Clara jamás supo que nodriza la crió ni el nombre que la pusieron. Dos años después, cuando quiso saber lo que había sido de ella, le dijeron que había muerto.

—¡Muerto!—exclamaron el conde y Mourillon.

—La desgracia ha herido cruelmente a Clara Guérin—dijo el conde,—la maldición de su padre la ha perseguido sin cesar, y Dios ha sido implacable para ella.

—¡Es horrible!

—¡Pobre Joramie! ¡El mal que ha causado es ahora irreparable!

—¡Ay!

—¡Y nuestra misión se halla terminada!

—¡Oh! Aún no, señor conde—dijo Mourillon.—¡Es preciso que la víctima sea vengada!

—Os comprendo—replicó el conde,—pero ¿podremos ser sus vengadores? Después del crimen, los culpables han sabido ponerse fuera del alcance de la justicia.

—Eso lo veremos, señor conde.

—Sin duda, amigo mío, lo veremos. Lo que me hace creer que los miserables han tomado todas las precauciones para escapar a la justicia es que Dionisia fué procesada como autora del crimen.

—Sí, pero fué reconocida inocente, y tenemos su testimonio.

—No le hallo suficiente en cuanto al presente.

—Sin embargo...

—No es Clara Guérin la mujer asesinada, sino una anciana criada conocida con el nombre de «Suspiros».

—Es verdad, señor conde. De modo que no pudiendo presentar su acta de defunción, y esperarán tranquilamente que expiren los diez años para apoderarse de la herencia.

—Seguramente. Asustados por nuestras pesquisas, han hecho desaparecer a la heredera. Deben saber también que la niña no existe, y esperan tranquilamente que expiren los diez años para poderarse de la herencia.

—Habéis adivinado su cálculo, señor conde; pero antes de que expire ese plazo de diez años, José Rabiot y sus miserables cómplices habrán dado cuenta de su crimen, ó pierdo el nombre que tengo.

—Mi viejo amigo—replicó dulcemente el conde de Soleure,—comprendo vuestra legítima cólera, y yo os ayudaré. Pero ante todo es preciso que sepamos cuanto ha pasado en la granja de Grandvake.

Entonces, a invitación del conde, Dionisia empezó su relato, que los dos escucharon con atención, pendientes de sus labios.

—Querida Dionisia—dijo el conde,—acabáis de hacernos conocer detalles que nos interesan en el más alto grado. Ayer hablasteis largamente con la señora Ramel y vuestro hermano. ¿Les habéis dicho algo de lo que acabáis de contarnos?

CAÑA DE LA VILLA

Aparte de los asuntos relacionados con el conflicto del pan, que relatamos en otro lugar, se aprobaron casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

El Sr. Maura denunció los nombres de los empleados municipales que intervinieron en la venta de una credencial por un edil, acordándose ponerlo en conocimiento del Juzgado e instruir expediente administrativo a los empleados.

Con motivo de una proposición del señor Crespo pidiendo que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para erigir una estatua al malogrado escultor Julio Antonio, propuso el Sr. García Cerunda que se adquiriera una obra del genial artista, y el Sr. Reglero aboga por la erección de otra estatua en memoria de Joaquín Dicenta.

El mismo Sr. Reglero indica la conveniencia de derribar el cuartel de San Francisco para rodear de jardines el templo de San Francisco el Grande.

Pide, y así se acuerda, consignar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el acto de solidaridad realizado por la Junta municipal.

El Sr. Maura censura el mal servicio de coches de plaza que existe en Madrid, y nada más digno de mención ocurre en la sesión.

TOROS Y TOREROS

Venta de dos sementales

Salamanca, como región productora de ganado bravo, mejora de día en día.

Gracias a los continuos cruces con las mejores vacadas andaluzas, con las que conservan pura la antigua sangre que fueron en tiempos pretéritos las más famosas, por su finura, nobleza, trapío y bravura el cartel de muchos ganaderos salmantinos ha ido en estos últimos años acrecentándose y ocupando un lugar en festejos de importancia.

Pero no solamente se ha valido Salamanca de cruces con vacadas que entre los ganaderos se denominan de sangre azul, de sangre aristocrática, sino que algunos de ellos han llevado íntegras camadas enteras ó becerros y vacas para formar sus vacadas.

Tanto han progresado en esto que ya los andaluces van a Salamanca a buscar sementales para llevar a sus dehesas becerros, que han de servir para formar raza. Y por consiguiente son de legítima casta sin mezcla de ninguna otra.

La viuda de López Quijano ha hecho un contrato para cuando se haga la tiente de dos becerros que allí se escogerán en la ganadería de D. Argimiro Pérez, que, como es sabido, son de pura raza de Sallito.

Por cada uno de los becerros erales se pagará la cantidad de 7.000 pesetas.

Este éxito, más que como satisfacción de un buen negocio material, entraña el de ver que ganaderos de Andalucía vayan a la orilla del Tormes en busca de sementales para mejorar las vacadas.

Constituye un timbre glorioso para D. Argimiro, y de esta satisfacción deben participar los que allí tienen ganado bravo, constituyendo también una protesta al ver que

en la feria de Salamanca no se lidia ninguna corrida de aquella tierra.

Y es que se ve venir una competencia entre ambas regiones españolas. Buena prueba de ello es que los de Salamanca encuentran ya alguna dificultad para comprar becerros y beceras en aquellas dehesas—hoy un caso frecuente,—por saber que en el futuro esta semilla, en buenas manos, da productos excelentes, que pueden hacer frente a muchísimas divisas de Despeñaperros abajo.

Por eso no es extraño que muchas Empresas acudan a principio de temporada a Salamanca para comprar reses, dándose casos como el del ganadero D. Antonio Pérez, propietario de la antigua vacada de Gama y legítima de casta murubeña, que en la fecha que estamos, antes de dar principio la campaña taurina, tiene ya vendida la media docena de corridas que constituyen la camada de toros este año, para plazas de importancia y en funciones de cartel.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoala.

Liga contra el caciquismo

Un núcleo de elementos jóvenes—abogados, catedráticos, ingenieros, médicos, industriales, agricultores, obreros y comerciantes—ha iniciado una obra que, si responde a lo que en verdad puede aguardarse de ella, tendrá en seguida una gran trascendencia social: la organización de una Liga nacional contra el caciquismo.

La misión de esta entidad la enuncia su nombre con claridad y se exteriorizará de los siguientes modos:

A) Realizando en las capitales y pueblos donde se manifieste una organización caciquil, cualquiera que sea la filiación y posición política en que se apoye su sostenedor, mítines y manifestaciones públicas y cuantos actos se hagan precisos hasta derrocar su dominio.

B) Sosteniendo una oficina, donde se recibirán por escrito denuncias contra actos caciquiles, cualquiera que sea su índole.

C) Reclamando en la forma y en el lugar que sea menester hasta obtener equitativa reparación sobre los actos caciquiles que conozca.

D) Esforzándose por que no se logre confundir en ningún momento las protestas contra los caciques con la consideración debida a la fuerza pública, por estimar que ésta debe cooperar a la tarea sana de perseguir y extinguir aquéllos.

E) Mostrándose parte con abogado y procurador en cuantas causas se promuevan por actos derivados del caciquismo.

Su dirección la ejercerá un Comité ejecutivo, en el que figuran elementos pertenecientes a las profesiones que se indican al principio de esta nota; pero con objeto de evitar personalismos y exhibiciones, han acordado no dar sus nombres a la Prensa, designando a un jefe de oficina, que ejecutará los acuerdos, y al cual puede dirigirse la correspondencia a la plaza del Comandante las Morenas, núm. 2, segundo izquierdo.

La Liga nacional contra el caciquismo solicita para tal obra la cooperación de la juventud, muy especialmente de la que tiene su residencia en provincias.

Se ha puesto a la venta el libro CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIAN VIDAL. En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1. PRECIO 6 PESETAS

Contra la valla de la calle de Cedaceros

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Francisco el Grandé solemnes funerales por el alma de los estudiantes muertos en Granada.

Asistieron muchos estudiantes de la Universidad Central y de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, los cuales, después de terminarse los funerales, se dirigieron a la calle de Cedaceros, formando un nutrido grupo, con ánimo de destruir nuevamente la célebre valla de la casa del Sr. Vitorica.

Algunos agentes y guardias de Seguridad llegaron a tiempo de oponerse a los designios de los estudiantes.

Con motivo de la intervención de la Policía se promovieron algunas carreras, con los sustos consiguientes; pero no hubo que lamentar incidentes desagradables.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Salamanca a D. Rafael Mesa de la Peña, cesante de igual cargo.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballeros del Collar de la real y distinguida orden de Carlos III a D. Joaquín María Mermos y Ezpeleta, conde de Guendulain, y a D. Alfonso Silva y Campbell, duque de Híjar.

Otro ídem caballeros gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, a D. Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, marqués de Aguilafuente, duque de la Vega; don Enrique de Queralt y Fernández Maquieira, conde de Santa Coloma, de las Amayuelas,

marqués de Vallehermoso de Valdecarzana, de Gramosa y de Cafete; D. Pedro Díez de Rivera y Muro, conde de Almodóvar, y don Francisco Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, marqués de Velada.

Otro concediendo la banda de la real orden de la Reina María Luisa a doña Teresa Parladé y Heredia, marquesa de Yanduri, y doña María del Rosario Vereterra y Armada, marquesa de Canillejas, condesa de la Vega de Sella.

Otro nombrando caballeros gran cruz de la real orden de Isabel la Católica a D. Felipe Romero Donallo, D. José Eduardo Roura y Vilaret, D. Emilio Vidal-Ribas y Güell, don Francisco Setuain San Emeterio y D. Ignacio Coll y Portabella.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto restableciendo en toda su integridad el precepto consignado en el artículo 27 del real decreto de 12 de abril de 1901 prohibiendo las comisiones de exámenes, y declarando que únicamente podrán concederse para Africa.

EN PRICE

CONCIERTOS POPULARES

María Gay

Al último concierto de la actual serie, celebrado ayer tarde por la Filarmonía en Price, acudió numeroso público; tanto, que, ocupadas todas las localidades, muchos oyentes buscaron acomodo en escaleras y pasillos.

El programa era muy interesante y ofrecía como novedad principalísima la cooperación de María Gay, la eminente artista española a quien no hay necesidad de presentar a nuestros lectores en esta modalidad de su arte, pues ya desde hace algunos años tiene un nombre consagrado como artista de concierto y como intérprete excelente de la canción popular y de los «lieder» clásicos.

Ayer, María Gay obtuvo un gran éxito que sumará a los que constituyen su brillante carrera artística. En «el nogal» del divino Schumann, especialmente, consiguió la artista comunicar a su auditorio toda la emoción que vibra en las admirables estrofas.

La Sra. Gay fué ovacionada efusivamente al final de cada una de las bellas canciones que interpretó, y a requerimientos insistentes del público cantó dos más que no figuraban en el programa.

Al final de una breve y primorosa canción popular catalana, unos concurrentes—no pasarían de media docena—demostraron su disconformidad, no con la artista, sino con la canción; pero estas inoportunas manifestaciones, que merecieron la condenación del público sensato, quedaron ahogadas apenas se iniciaron, por el clamoroso aplauso de la inmensa mayoría del auditorio.

En la primera parte figuraba el poema sinfónico «Granada», del maestro Andrés Gaoz, que era ejecutado por primera vez. La obra, de oídidas tonalidades, en la que se destacan ritmos de carácter andaluz, fué escuchada con interés.

Al final, el público aplaudió cariñosamente al autor.

El resto del programa, casi todo él dedicado a autores clásicos, puso una vez más de manifiesto la maestría creciente de los profesores de la Filarmonía y el entusiasmo y el talento de su director, el eminente Pérez Casas.

El conflicto europeo

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La suerte de los navios de guerra alemanes...

Londres, 28.—Según «Pall Mall Gazette», los Gobiernos británico y norteamericano han tomado importantes decisiones sobre la acción de paz respecto a la suerte de los navios de guerra alemanes.

Insistirán en la destrucción absoluta de todos los submarinos, pues quieren eliminar en lo futuro.

En cuanto a los cruceros, a toda clase de acorazados y otros navios, el Gobierno británico está de acuerdo con los Estados Unidos para aconsejar la destrucción ó reparo seguido de destrucción.

La completa desaparición de la flota alemana, exceptuando algunas unidades que puedan ser necesarias para ciertos fines después de la guerra, es la intención firme de los aliados.

Los centros navales ingleses se oponen a las peticiones de Francia.

Se cree inadmisibles que pueda reforzarse alguna nación su potencia naval por tales medios, cuando los representantes de estas potencias se proponen llegar a la reducción de los armamentos. (Agencia Radio.)

Clemenceau presidente del Consejo de los Diez

Paris, 28.—El ministro de Negocios Extranjeros, poco antes de abrirse la sesión del Consejo de los Diez, habló con los ministros de las grandes Potencias y que le han felicitado calorosamente demostrándole la satisfacción que tenían en que fuera él de nuevo el que dirigiera sus trabajos.

En efecto, Clemenceau se propone presidente de nuevo las conferencias desde el lunes próximo.

El Presidente del Consejo no tomó parte en las deliberaciones, pero encaminó durante media hora, en unión del Sr. Tardieu, las proposiciones que este señor tiene encargo de examinar y que se refieren a la frontera franco-alemana.

Después, Clemenceau ha ido a visitar a Poincaré.

La entrevista revistió gran simpatía de ambas partes.

Por fin, el Presidente del Consejo se hizo llevar al ministerio de la Guerra, donde conferenció largamente con el general Mordacq y con los jefes de servicio.

También vió al general mariscal Foch.

A raíz de una consulta médica que tuvo lugar al anochecer, el doctor Tuffe declaró a los periodistas que había terminado su tarea. «Todo va tan bien, que ni siquiera hace falta ya curar la herida. No pensamos volver.» (T. S. H.)

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C.º Probadlas. Inmejorable

FIMOL BUSTO Sorprendentes efectos en catarros crónicos, asma y tos Expectorante eficazísimo. HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de marzo de 1919

(Números tomados al oído.) Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Pont.ª-Bilbao-Sevilla-Madrid, Madrid-Barcelona-Gijón, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 29.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes across multiple columns, including numbers like 1.288, 2.636, 4.045, etc.

LAMPARAS METAL. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. Madrid. Apartado 150. Advertisement for metal lamps with a central image of a lamp.

Batallón de mil cianos nacionales veteranos

Estando acordado conceder el ingreso a los que deseen pertenecer a esta Corporación, y que hayan militado en las filas del Ejército, se pone en conocimiento de los que reúnan esta condición, a fin de que puedan presentarse para su inscripción durante la primera quincena del mes de marzo, acompañando la fotocopia de documentos que lo justifiquen. La secretaría se halla establecida en la calle de Valverde, núm. 25 y 27, pral., donde se facilitarán las hojas de ingreso correspondientes.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

PROVINCIAS

Comisión a Madrid.

Madrid, 28.—Una numerosa Comisión compuesta por el alcalde y secretario de este Ayuntamiento, industriales, comerciantes, agricultores, propietarios y agricultores ha marchado a Madrid para gestionar del Gobierno el proyecto del ferrocarril Paris-Madrid. Apoyan su ruego en que esta ciudad es la que se acerca a Tanager, beneficiándose con ello sus intereses nacionales, que deben anteponerse a todo otro interés de influencia.

Sesión municipal

Burgos, 28.—Subsiste el conflicto municipal. El Ayuntamiento ha admitido la dimisión del alcalde y al presidente de la Comisión de Abastos.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

Proporcionando trabajo

Perol, 28.—La Constructora Naval ha empezado a proporcionar nuevamente trabajo a los obreros del arsenal que fueron despedidos por haber terminado algunas obras. Apoyándose la determinación del director del astillero, que tan fielmente cumple lo ofrecido a la Comisión de obreros que le visitó hace días.

Buques que zarpan

Se han hecho a la mar, con rumbo a la ría de Marín, los buques que forman la segunda división de la escuadra, y que quedarán afectos a las bases navales allí emplazadas.

Los marinos japoneses

Los oficiales de la escuadra japonesa aquí detenida muestran muy agradecidos a las atenciones de que son objeto de parte de nuestros marinos.

Contra el contrabando

Badajoz, 28.—Han llegado fuerzas de Carabineros para prestar servicio en la frontera y evitar el contrabando, que tanto perjudica al consumo de la población.

Se ha perdido el «Urola»

San Sebastián, 28.—En la playa de Guetha (Francia) han aparecido unas cajas con botellas de cognac con las marcas iguales a la que llevaba el vapor «Urola», cuyo paten se ignora. Este hallazgo acentúa la creencia de que se ha perdido el barco con los diez hombres que iba de tripulación.

El ferrocarril directo

Irún-Bayona : : : : :
A la reunión que se celebrará el día 3 de marzo en Bayona para tratar del ferrocarril directo Irún-Bayona asistirán tres diputados con el ingeniero encargado del trazado de la línea y empalme, el alcalde y cuatro tenientes de alcalde, representantes de los Ayuntamientos de Irún, Tolosa, Villafranca y Oyarzun.

De regreso

El debate regresarán los diputados provinciales Sres. Oluerta y Rezola, que realizan en Madrid gestiones en favor de Guipúzcoa.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN BARCELONA
Barcelona, 28.—La fábrica de Leblón no ha trabajado hoy.

Los fabricantes hilados

La Federación de fabricantes de hilados ha acordado aumentar en una peseta diaria el jornal a sus obreros.

EN BILBAO

La tasa de las subsistencias : : : : :
Bilbao, 28.—El alcalde ha convocado a los obreros para darles cuenta de las tasas fijadas para la venta de carnes.

EN CADIZ

El Ayuntamiento acuerda suprimir las fiestas del Carnaval : : : : :
Cádiz, 28.—A propuesta del concejal señor Pojol, el Ayuntamiento ha acordado suprimir las fiestas del Carnaval, por exigirlo así razones de salud y orden público.

EN VALENCIA

Las subsistencias
Valencia, 28.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, presidida por el gobernador. Asistieron las autoridades, no haciéndolo la Comisión obrera.

La huelga de tipógrafos

Valencia, 28.—Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos. Hoy no se han publicado los periódicos. Mañana tampoco se publicarán. Las imprentas están cerradas.

EN SORIA

Contra el vizconde de Eza : : : : :
Soria, 28.—Una manifestación improvisada frente a los Casinos de Numancia y de la Amistad, formada por más de cien personas, ha recorrido la calle de Canalejas hasta las oficinas de Telégrafos.

Los manifestantes, expresando el disgusto

reintanto por el proceder del político que no acompañó a la Comisión de Soria en su reciente viaje a la corte, dieron mueras al vizconde de Eza.

EN BILBAO

El problema de las carnes : : : : :
Bilbao, 28.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, examinando la ponencia presentada por la Inspección de higiene pecuaria sobre la petición hecha por los carniceros para aumentar el precio de venta de la carne, acordándose quedase sobre la mesa hasta la próxima sesión.

La Comisión municipal de Portugalete

ha acordado rebajar a dos céntimos el impuesto sobre la carne de cerdo; y la que se exporte en cantidad que pase de diez kilos se devolverán cinco céntimos por kilo.

EN SEVILLA

No se cumple la tasa
Sevilla, 28.—En la última sesión de la Junta de Subsistencias manifestó el vocal Sr. Barreiro que la constante salida de Sevilla y su provincia de trigo y harinas plantea para muy pronto un serio conflicto, pues impedirá que se venda el trigo y la harina al precio de la tasa.

El precio de la carne

Zaragoza, 28.—Ha producido gran disgusto la elevación en el precio de la carne. El gobernador ha conferenciado con los abastecedores, entre los que hay compradores que ejercen el monopolio, no permitiendo vender a otros que tienen ganado y no lo pueden vender, aunque lo harían a precios más económicos.

EN ZARAGOZA

El gobernador reunirá a la Comisión de subsistencias con el objeto de establecer tablas reguladoras con el ganado que existe, e incautándose si es preciso del que posean los acaparadores.

LA BLEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS

El comercio cierra sus puertas en señal de protesta
EN PAMPLONA
Pamplona, 28.—Secundando el acuerdo de la Asamblea de Zaragoza, hoy cerró el comercio.

EN BADAJOZ

Badajoz, 28.—Todo el comercio ha cerrado sus puertas de una a cinco de la tarde para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

EN CASTELLON

Castellón, 28.—A la una de la tarde han cerrado los establecimientos, incluso los cafés, Casinos y kioscos, ofreciendo la capital el aspecto de los domingos.

EN HUESCA

Las tarifas ferroviarias
Huesca, 28.—El comercio ha cerrado en señal de protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

EN CUENCA

Cuenca, 28.—El cierre acordado se verificó a medio día sin incidentes. Hubo gran vigilancia en las fábricas y en la estación.

EN ALGECIRAS

Algeciras, 28.—La población presenta un aspecto triste por el cierre general de establecimientos para protestar del aumento de tarifas ferroviarias.

EN MURCIA

Murcia, 28.—A las cinco de la tarde terminó el cierre de establecimientos, que fué completo.

EN LOGROÑO

Logroño, 28.—El cierre para protestar de las tarifas ferroviarias ha sido importante.

EN PALENCIA

Palencia, 28.—El comercio cerró sus puertas a las cuatro de la tarde, y el presidente del Círculo Mercantil é Industrial telefonó al ministro de Fomento y a la Cámara de Comercio de Zaragoza adhiriéndose a la protesta por el aumento de tarifas ferroviarias.

EN VIGO

Vigo, 28.—Desde la una de la tarde cerraron todos los establecimientos comerciales como adhesión a la protesta iniciada por Zaragoza contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

EN ECIJA

Ecija, 28.—Se ha celebrado una imponente manifestación, en la que han intervenido todas las clases sociales, protestando contra las tarifas ferroviarias.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—9 (función 45 del turno segundo). Aida. PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—9,45 (función popular a mitad de precios). La catunizada. ESPAÑOL.—10, El zapatero y el rey. COMEDIA.—6, La casa de la Troya.—Noche, no hay función.

LARA.—6 (décimoquinto matiné de sábado de moda). El jarabe de pino y Pastora Imperio.—9,45, La casa de los milagros, Cobardías y como fin de fiesta, Pastora Imperio.

CEVICO.—Compañía de Francisco Morano.—6, La comedia del honor.—10,15, Señora ama. ESLAVA.—6, Un contrato leonés.—10,30, La señorita está loca.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). La muerte del César (estreno) y Un drama de Calderón.—10,15 (doble). ¿Tienen razón las mujeres?

CEVANTES.—Compañía Rambul.—6,15, Los sembradores de trigo (estreno)—10,15, Los sembradores de trigo. REINA VICTORIA.—6, La mujer artificial.—10, La duquesa del Tabarín.

APOLO.—6,30, El rey que rabió.—10,30, Triunfos. COMICO.—10,30, Muñecos de trapo (dos actos). NOVEDADES.—6, La primera de feria (reestreno)—7, Los hombres de bien.—9,15, El sultán de la Persia.—10,15, El rey de la banca.—11,45, El collar nacional.

MARTIN.—6, El camino de Santiago.—7,15, De padre y muy señor mío.—10,15, Reyes, la Jerezana.—11,30, La danza de los velos.

ZARZUELA.—Empresa de bailes.—De diez de la noche hasta la madrugada, baile de máscara. TRIANON PALACE.—Seis tarde y diez noche. Cinema y variedades de moda.—Sábado aristocrático.—Debut de Raquel Meller. Extraordinario éxito de Lolita Méndez y Antonilla Torres.—Bulaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro; noche, a las nueve y media.—Éxito enorme de Las aventuras de Maciste (segunda jornada: cuatro partes). Princesa de un día (americana: cuatro partes; exclusiva). Apariciones fatales (World: cuatro partes) y otras.

AVISOS ÚTILES

VISITE USTED LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES
Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona : : : : : 15 a 25 de marzo de 1919
Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

Concurso de muñecas, de Floralia

Es realmente simpático el entusiasmo de las señoras por este original concurso de la Perfumería Floralia. De día en día crece la emoción y se multiplican los afanes para alcanzar los primeros premios en una competencia donde el arte y el buen gusto femenino han de quedar de manifiesto.

No sólo en las perfumerías, sino en las Oficinas de FLORALIA, Atocha, 14, acuden a diario incontables personas en demanda de las bases impresas de ese certamen, cuyo plazo de admisión se abrirá, como se ha dicho, el 7 de marzo, y se cerrará definitivamente el 15.

Las salas del Museo del Prado continúan concurrendosísimas, observándose con particular atención los cuadros de Velázquez, Goya, Moro, Pantoja y otros pintores célebres de retratos españoles. Allí estudian los trajes de época y acuden en busca de originalidad y modelo.

Todo hace esperar el éxito más agradable y definitivo en este ameno concurso, cuarto de los que lleva celebrados la Perfumería Floralia.

MORLES NECTAR

PRECIADOS, 9.—Teléfono M-29-07.

Esta acreditada Casa anuncia a su distinguida clientela y al público en general tener a la venta para los próximos Carnavales infinidad de caprichosos y originales objetos, propios para tribunas y carrozas, desde 0,10 pesetas una.

Cuenta también en cuestión de confitería y pastelería con caramelos de exquisita esencia desde 1,50 pesetas medio kilo, deliciosos emparejados a dos pesetas docena, medias noches a 2,50 docena y hojaldres rellenos de variadas y delicadísimas cremas.

GOURMANDISES

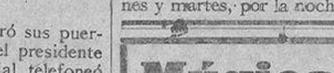
Teatro de la Zarzuela
Bailes de máscaras

Domingo, lunes y martes de Carnaval, a las tres de la tarde. El sábado, domingo, lunes y martes, por la noche, a las diez.

Música, Arellano y Comp.ª

INGENIEROS.—MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en España de las máquinas sembradoras



CASA CENTRAL EN PAMPLONA

en donde tienen montados grandes talleres para la construcción de TRILLADORAS y reparación de toda clase de maquinaria agrícola, disponiendo de un numeroso cuerpo de mecánicos para atender a sus clientes en toda España.

SUCURSALES

MADRID: Gran Vía, 14.—ZARAGOZA: Coso, 135.
LOGROÑO: Salmerón, 1.—SEVILLA: Francos, 27.
CORDOBA: Concepción, 20.—BADAJOZ, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA

PARA EL PROXIMO CARNAVAL

Conviene comprar ó encargar con anticipación los disfraces, trajes de época y regionales para señoras y niños.—ACTUALMENTE REBAJAS : : : : : por fin de estación en todos los artículos, confecciones y tejidos : : : : : CALLE DE ALCALA, 26

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

Las personas débiles se curan tomando "Biotónico Albiñana", antes de las comidas. GRAN RECONSTITUYENTE. ANEMIA-TUBERCULOSIS-NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS.—En todas las Farmacias.

LUCERO

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, ETC., ETC. Director Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 51 Teléfono 5. 15-59.—Madrid.

No venda usted al todo de ocasión. Sin visitar antes la conocida casa.

alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. Fuenzarral, 45.—Teléfono 3.343 La que paga precios más altos

AUTOMOVIL

Limousin Landaulet, marca Panhard, 24-30 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS
trato directo sin corretores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, dará razón.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con ejes, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vasongada. Peligros, 3, entresuelo.

JULIETTE VELAZQUEZ 12

Teléfono S-1323
tiene el honor de participar a su distinguida clientela que acaba de llegar de París con los últimos modelos de sombreros de primavera y verano y empezará su temporada el 1.º DE MARZO : : : : :

INSTALACION FRIGORIFICA

Se venden en buenas condiciones dos máquinas de 5.000 y 8.000 kilos de hielo diario. Axel Steen. Santa Catalina, 8, Madrid.

FIERRES GRIPALES

LAS COMBATE LA PALUBINA HOHR
Especifico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUINA (6,50 AMPOLLA) ARSENIO, AZUL M. Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

No hay equivalente al valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdés García: así lo proclaman los más eminentes médicos de todo el Mundo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES
Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona.
De venta en Farmacias y Droguerías.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCEIGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.



CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

CALZADOS AMERICANOS MODELOS ULTIMA CREACION

Príncipe, 18 y 20. Telef. 21-01 M



Unico establecimiento montado al estilo de los grandes centros de moda norteamericanos

¡ CUIDADO

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

¡ CUIDADO,

Bronquitos, Catarros, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal,

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestion.

CURAN todas las enfermedades de las Vias Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No tenéis porqué temer si dejáis a las

PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros o de Curaros.

Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

si no las compráis

En CAJAS de 2 Ptas. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa.

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

SANTAL BLANC

REMEDIO SOBERANO

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

Para anisados. Para Licores Para jarbhes. Para escarçados Para coñaos.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

ANUNCIOS

Montera, número 19.

VACUNACION

certificado, una peseta. Clínica Popular, Madera, 61.

LINIMENTO GENEAU

60 Años de Exito

No mas FUEGO No mas Dolors

Remediando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las Gonorreas, Espiritismo, Sotro-Busca, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolvente insuperable en las Glandulas y mias de garganta. Farmacia SEGUIN 165, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN LIQUIDACION

ARENAL, 20 Y SAN MARTIN, 2. Frente a San Ginés.

La Casa Sucesora de Palacios y Compañia Liquidó todas las existencias de tejidos desde el 1.º de marzo. Este local ha sido adquirido para la casa de labores y mercadería de Juan Zornoza, San Martín, 3.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS

El pesetas garantizadas rentas dos diarias. ESPASO

San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Motocicletas "THOR"

Bicicletas nacionales y extranjeras para caballeros, señoras y niños.

Accesorios, cubiertas "FIRESTONE" y de otras importantes marcas.

20 - Bárbara de Braganza - 20

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, cura a las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pídan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

REPRESENTANTES

ganarán buenas comisiones trabajando género de fidei-jussio para economías. Deseo detallar al por menor: bolillos, bolitas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc. Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos grano, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inútil escribir sin amoldarse á estas condiciones.—Dirigirse á D. Eduardo Luch Tomas, PALMA DE MAYORCA.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniere, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peritúnicas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos: CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.

Envia tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

19 - MONTEBA - 19

Teléfono 517. (Antes, Alcalá, 6) MADRID

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcohas, comedores, salones, etc. Fijas y corrientes. «La Conchita» 5 - VALVERDE - 5

ONDULACION

Marcel. Peinados artísticos, tintes, decoraciones por profesor francés. Huertas, 4, teléfono 24-92.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptonas fortificadas, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

CAFES

Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados. PLAZA SANTA ANA, 12.

BOCATOR PONS

Médico dentista. Consulta económica. Extracciones sin dolor, una peseta. De siete á ocho tarde. Carmen, 33, principal.

OFERTAS Y DEMANDAS

Dinero. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provincias. A. Cea. Fomento, 1-Cuatro, ocho.

DENTISTAS

Dentista. Extracciones sin dolor toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó necesito presupuesto en Puebla, II, farmacia de García Moro, situada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

PERDIDAS

Perdida miséculos de la casa de... brillantes; se garantiza... cas, y portaría dada...

Antracita, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 ptas. Almendra, 5 ptas. en sacos de 40 kilos. Almagenes: Moratines, 15, T.º M. 604. Despachos: San Vicente, 3; Valencia, 2; Alcalá, 130; Calatrava, 16; Jesús y María, 8; Claudio Coello, 69; Per, 12; Alberto Aguilera, 47; Quededo, 3; Barco, 13; Santa Brigida, 33. Teléfonos M. 5.006, 5.648 y 5.135.

Mano de hierro en guante de terciopelo

tal es la manera de obrar del PURGANTE IDEAL

Pildoras del D' DEHAUT

que sobre todos los productos similares, posee las siguientes ventajas: agradables y fáciles de tomar accion rápida y suave; efecto completo, no siendo necesario permanecer en casa, ni dieta.

De venta en todas las farmacias

D' DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

PINZA PERFECTA

"VILARDELL" Fábrica: Viladomat, 85. BARCELONA

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra :: Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda, alcoha, comedor Acaoba, piano «Ronish», de mas.—San Roque, 6, primero.

Almoneda particular, elegante muebles, comedor cocba, alcaoba roble, varios, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda urgente, elegantes rio cuoba, sala, despacho cocba, piano, vargueno, tibores, figuras mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, carpentería, Barco, 6, principal.

ALQUILERES

Hermosa tienda, seis huecos, h, barata. Calle Valdehormo, 10, 10.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peyroureau. Génova, 8.

COMPRA Y VENTAS

Ahajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos cesion San Bernardo, 1.

Barriopedro, Sastreía americana, única en Madrid.—Ventas al contado y crédito de ocho meses. Hechura y forros traje ó abrigo, 50 pesetas.—Montera, 3, principal.

Compra máquina escribir Underwood ó Smith Premier. Avisos: Barquillo, 21, porteria.

Camisas, calczonillos, genéros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida en Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Compra Cajas Registradoras. Page mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

Dentaduras usadas, poco precios elevadísimos, Kinder, Jacometrezo, 47, segundo. Horas tres-seis.

Estética, hidrojeum, terciopelo los; gran liquidación por la guerra. Serna. Telef. 49-65.

Fototo Harley Dawson sideo. H cam, modelo 18. Clavel, 13, Vamilla.

W antones Manla, grandioso surtido, todas clases y colores; vendio, alquilo, Calatrava, 9. Domingo exposición.

W antones Manla, gran surtido, vendio, alquilo. San Bernardo, 1.

W antones Manla, mantillas, vendio, alquilo. Colón, 15. Ocho.

Pianos, autopianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, muebles, objetos bonitos. Serna, Hortaleza, 9.

Particulares. Compra, pagando tasación, alhajas, brillantes, diamantes, objetos finos, relojes, marcas, papeletas Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Para coleccionar compra abanicos antiguos, telas damascos, encajes, porcelanas, bronceos, muebles, tapices, objetos antiguos. Serna, Hortaleza, 9.

Propaganda. Impresión beneficiosa, máquinas escribir domicilio 250. Casa Bar-Loek, Hortaleza, 17, teléfono 44-68.

Porvenir. Mecanografía todos sistemas. Enseñanza progresiva todos niveles y taquígrafos ó necesito presupuesto gratis. Colocación de puros. Casa Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono 44-68.

Peso blan mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 140.

Trajes, fracs, smoking. Compañía pro, vendio, alquilo. Calatrava, 9.

Sastreía Plaza. Ventas al contado y plazos de doce meses; grandes existencias punto. Hechura y forros traje ó gabán, 45 pesetas. Corredora, 45, principal.

Urge venta gran fábrica cármica, situada á 300 metros línea Mediodía, en marcha hace diez años, con buena clientela propia en Zarzozza, Guadalajara, Madrid, Segovia y otras provincias. Se vende en inmejorables condiciones por no poderla atender su dueño. También se vende, por separado, motor de gas pobre (sujizo). Para más detalles, dirigirse al despacho del Sr. Trallero, Fuencarral, 40. Telef.º 1219-M.

Café nervino medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neurralgias, epilepsia, etc. Depósito, Huertas, 4, y Gayoso, Arenal, 2.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Posetas 1,50.

Tos convulsiva: Su curación T Grindolina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Novios, los más artísticos y baratos. Nitratos alcalinos solo Bona. Tetuán, 20.

Se necesitan sprontes de 10 años para encenderías. Claudio Coello, 115.

Tribuna Carnaval Asociada Benafiel, distrito Infantes Castellanos, esquina Alcazar Riscal.—Pueden ad al primer asiento donativo, 6 y 7 líneas, domingo 6 martes, 5 y 10.

Se necesitan sprontes de 10 años para encenderías. Claudio Coello, 115.

Ventiladores. Conservados de vinos, corrección ligera de sus defectos. M. Rodríguez, Huertas, 9, Madrid.

Ves generos y precios de en las clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Asensi, Málaga.

Detective Internacional garantía investigaciones, vi-anicias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Farmacia céntrica, dos huecos, ódese condiciones especiales. Pianos, Sombresera, 5, 5.

Necesito joven profesor de Derecho para enseñanza de una carrera, sueldo 2.500 pesetas. Escribid condiciones, edad, á «Profesor», Montera, 19